



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

C.P. LA ERÍA





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA	7
2.1 Conclusiones de la memoria final del curso 24/25	7
2.2 Propuestas de mejora para el curso actual 25/26	7
3. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	9
3.1 Calendario escolar	9
3.2 Horario del centro escolar	10
3.3 Horario del profesorado	10
3.4 Horario lectivo del alumnado de Educación Infantil	11
3.5 Horario lectivo del alumnado de Educación Primaria	12
4. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR	12
5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO	19
5.1 Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.	19
5.2 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado	19
5.3 Criterios para la elaboración de las sustituciones del profesorado.	19
6. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.	20
6.1 Programa de actuación del Equipo Directivo	20
6.2 Programa de actuación del Consejo Escolar	22
6.3 Programa de actuación del Claustro	23
6.4 Programa de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica	24
6.5 Programa de actuación de los Equipos de Ciclo	25



6.5 Programa de actuación de los Equipos Docentes	26
7. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.	27
7.1 Programa de actuación del EOE adscrito al Centro.	27
7.2 Programa de Atención a la Diversidad (PAD)	29
7.3 Plan de Acción Tutorial (PAT)	38
7.4 Programa de Orientación y Desarrollo de la Carrera	41
7.5 Programa de Aula Abierta	46
7.6 Programa Auxiliares Educadores/as	48
7.7 Programa VUELA	49
7.5 Plan Integral de Convivencia	54
8. Plan de coeducación.	55
9. Concreción del Plan Digital del Centro	56
10. Programas de innovación educativa	56
10.1 Programa HABLE	56
10.2 Programa anual de biblioteca escolar	60
10.3 Programa de educación y promoción de la salud	61
10.4 Programa de Apertura de Centros a la Comunidad	63
10.5 Centro de prácticas de formación del profesorado.	64
10.6 Red de escuelas por la circularidad.	65
10.7 Patios dinámicos	65
10.8 Otros programas	66
11. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).	66
12. Programa de formación del profesorado.	68
13. Programa de actividades complementarias y extraescolares.	68



ACTIVIDADES DE INFANTIL	69
ACTIVIDADES PRIMER CICLO	72
ACTIVIDADES SEGUNDO CICLO	76
ACTIVIDADES TERCER CICLO	77
ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO	78
<i>14. Criterios generales sobre deberes y tareas escolares.</i>	78
<i>15. Planificación de proyectos integrados</i>	79
<i>16. Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual</i>	85
<i>16. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes.</i>	90



1. INTRODUCCIÓN

La PGA para el curso 2025-2026 se configura como un documento vivo que integra los objetivos educativos definidos en el Proyecto Educativo de Centro, y los diferentes planes que lo integran.

Se plantea con un enfoque interdisciplinar y competencial, en el que las etapas de Infantil y Primaria se coordinan estrechamente para fomentar competencias clave: comunicación lingüística, ciencia y tecnología, competencia digital, autonomía personal, conciencia y expresiones culturales, así como la formación en valores desde una perspectiva equitativa e inclusiva.

Este curso, se profundiza en el desarrollo de proyectos innovadores —como incorporar la compostadora, iniciarnos -si se puede- radio educativa, y seguir manteniendo otros como: préstamo de libros, reciclaje, apertura a la comunidad y el buen uso de las TIC/TE— que buscan implicar a todo el alumnado en experiencias significativas, vivenciales y cooperativas.

La PGA establece un marco de seguimiento y evaluación continua, en el que se recogen indicadores y evidencias para garantizar el logro de los objetivos, la mejora de la calidad educativa y una participación activa de las familias y el entorno social del centro.



2. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

Este capítulo tiene como finalidad exponer las conclusiones reflejadas en la memoria escolar del curso pasado, así como establecer las líneas estratégicas y operativas que guiarán el desarrollo del presente curso escolar.

2.1 Conclusiones de la memoria final del curso 24/25

A continuación, se establecen las principales conclusiones extraídas de los cuestionarios Forms de la memoria final, así como una serie de propuestas de mejora que desembocaran en los objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso:

- Mejorar la comunicación equipo directivo / Claustro.
- Velar por el cumplimiento de las decisiones de los órganos colegiados
- Optimizar la coordinación en las actividades de Centro
- Adecuar la temporalización de las actuaciones de los distintos órganos de coordinación docente
- Racionalizar los recursos humanos y la gestión de personal, especialmente en apoyos y sustituciones.
- Continuar trabajando en las mejoras de la infraestructura digital.
- Buscar una mayor implicación de las familias para colaborar en la mejora de aspectos educativos del alumnado
- Planificar actuaciones que sigan reforzando la convivencia positiva del alumnado.
- Mejorar los cuestionarios Forms de evaluación de revisión de PGA y memoria final.
- Realizar propuestas de mejora a partir de los resultados de la evaluación diagnóstico.

2.2 Propuestas de mejora para el curso actual 25/26

En base a las conclusiones extraídas de la memoria final del curso pasado, se establecen una serie de propuestas que deberán suponer una mejora en el día a día del centro.

A continuación, se presentan las propuestas de mejoras, y posteriormente se concretarán en los objetivos prioritarios del centro para el curso escolar:

- Establecer un boletín informativo quincenal en Teams para informar sobre decisiones, avances y propuestas del equipo directivo.
- Crear un registro de acuerdos con responsables y plazos, accesible al claustro, y realizar un seguimiento trimestral en CCP o claustro.
- Diseñar un calendario anual de actividades consensuado en septiembre, con responsables asignados y revisiones bimensuales.
- Elaborar un cronograma anual de reuniones de coordinación (CCP, ciclos, reuniones de equipo docente, tutorías y otras) con fechas cerradas desde inicio de curso y revisiones



trimestrales.

- Revisar y actualizar los criterios de asignación de apoyos y sustituciones en el primer claustro del curso, priorizando necesidades educativas detectadas.
- Realizar un inventario actualizado de equipos TIC en septiembre y habilitar un horario funcional para la sala de nuevas tecnologías.
- Organizar al menos un taller trimestral con las familias, sobre apps de comunicación familias / escuela (App Familias).
- Implementar los patios educativos como elemento de mejora de las relaciones entre el alumnado.
- Rediseñar los cuestionarios Forms con ítems más concretos y escalas de valoración claras, y validarlos con una muestra del claustro antes de su difusión.
- Analizar los resultados académicos en CCP y ciclos, y elaborar un informe con propuestas didácticas específicas para cada área con bajo rendimiento.



3. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

3.1 Calendario escolar

A continuación, se presenta el calendario escolar aprobado por [Resolución de 8 de mayo de 2025](#), modificada por la [Resolución 11 de junio de 2025](#), de la Consejería de Educación; así como las instrucciones necesarias para su aplicación.

<p>SEPTIEMBRE 2025</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<p>OCTUBRE 2025</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p>NOVIEMBRE 2025</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																	
29	30																																																																																																																																						
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
		1	2	3	4	5																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																	
27	28	29	30	31																																																																																																																																			
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
					1	2																																																																																																																																	
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	
<p>DICIEMBRE 2025</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<p>ENERO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<p>FEBRERO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28								
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																	
29	30	31																																																																																																																																					
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
			1	2	3	4																																																																																																																																	
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																	
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																	
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																	
26	27	28	29	30	31																																																																																																																																		
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
						1																																																																																																																																	
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																	
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																	
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																	
23	24	25	26	27	28																																																																																																																																		
<p>MARZO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p>ABRIL 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				<p>MAYO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
						1																																																																																																																																	
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																	
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																	
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																	
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																	
30	31																																																																																																																																						
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
		1	2	3	4	5																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																	
27	28	29	30																																																																																																																																				
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
				1	2	3																																																																																																																																	
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																	
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																	
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																	
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																	
<p>JUNIO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<p>JULIO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p>AGOSTO 2026</p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																	
29	30																																																																																																																																						
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
		1	2	3	4	5																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																	
27	28	29	30	31																																																																																																																																			
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																	
					1	2																																																																																																																																	
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	
31																																																																																																																																							

Inicio curso 1-SEP25 Todos los enseñanzas	Inicio de clases 9-SEP25 Infantil 3-6+Primaria+EE+ESO+Bach 15-SEP25 FP (todas)+ Deportivas+Artísticas Sup. +Artísticas Prof. AAPP y Diseño 25-SEP25 Artísticas Elementales+Artísticas Prof. Música y Danza 6-OCT25 EPA+EOI	Fin de clases 28-MAY25 EOI 29-MAY25 Artísticas Sup. 10-JUN26 Art. Elementales+Art. Prof. Música y Danza 19-JUN26 Infantil 3-6+Primaria+EE+ESO+Bach+FP+EPA +Artísticas Prof. AAPP y Diseño+Deportivas	Fin de curso 30-JUN25 Todas las enseñanzas 14-JUL26 Artísticas Superiores
No lectivo 3, 4 NOV25 15, 16, 17 FEB26 4-MAY26	Vacaciones 23-DIC25 a 7-ENE26 30-MAR26 a 5-ABR26 1-JUL26 hasta el inicio del curso 26-27 +2 días calendario laboral municipal	Festivos Festivos nacionales Festivos Asturias	



Fechas particulares:

INICIO DE LAS CLASES	9 SEPTIEMBRE DE 2025.
FIN DE LAS CLASES	19 DE JUNIO DE 2026.
FESTIVOS LOCALES	7 ABRIL (GÜEVOS PINTOS). 26 MAYO (MARTES DE CAMPO).
PERÍODOS DE VACACIONES	22 DE DICIEMBRE 2025 A 7 DE ENERO DE 2026. 30 DE MARZO 2025 A 5 DE ABRIL DE 2026.
DÍAS NO LECTIVOS	3 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2025. 13, 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2026. 4 DE MAYO DE 2026.
* No se han tenido en cuenta los festivos nacionales en las fechas anteriormente citadas.	

3.2 Horario del centro escolar

A continuación, se presenta información general relativa al horario del centro escolar:

HORARIO LECTIVO	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS
HORARIO DE COMEDOR	LUNES A VIERNES DE 14:00 A 16:00 HORAS
SERVICIO DE MADRUGADORES	LUNES A VIERNES DE 7:30 A 9:00 HORAS.
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS.

3.3 Horario del profesorado

La jornada laboral del profesorado queda resumida en la siguiente tabla:

HORARIO LECTIVO	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. 30 MINUTOS CORRESPONDEN A VIGILANCIA DE RECREO.
REUNIONES DE EQUIPOS DE CICLO, DOCENTES O SIMILARES	MARTES A VIERNES DE 8:30 A 9:00 HORAS
CCP, CLAUSTROS O CONSEJOS ESCOLARES	MARTES DE 14:00 A 15:00 HORAS
TUTORÍAS CON MADRES, PADRES O TUTORES	LUNES DE 14:00 A 15:00 HORAS

* En el caso de la convocatoria de reuniones de órganos colegiados por vía extraordinaria en las horas de cómputo mensual fuera de lo programado, se procurará compensar en el cómputo del mes siguiente.

* La jornada reducida para el alumnado entre septiembre de 2025 y junio de 2026 fue aprobada en Consejo Escolar de 28 de junio de 2024.

3.4 Horario lectivo del alumnado de Educación Infantil

A continuación, se presenta el horario del alumnado de educación infantil:

HORARIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO
1ª SESIÓN	9:00 – 9:50	9:00 – 10:00
2ª SESIÓN	9:50 – 10:30	10:00 – 11:00
RECREO	10:30 – 11:00	11:00 – 11:30
3ª SESIÓN	11:00 – 11:30	11:30 – 12:15
4ª SESIÓN	11:30 – 12:15	12:15 – 13:15
5ª SESIÓN	12:15 – 13:00	13:15 – 14:00

Además del horario referido, debe mencionarse que el alumnado de 3 años de Educación Infantil, ha dispuesto de un período de adaptación entre el 9 y el 15 de septiembre, que corresponde con la primera semana del curso escolar.

El período de adaptación se realizó de la siguiente manera:

- Cada clase se dividió en 2 subgrupos (A y B).
- Cada subgrupo asistió a clase los 4 primeros días según se presenta a continuación:

DÍA	DE 9:15 A 10:45 HORAS	DE 11.15 A 12:45 HORAS
9	A	B
10	B	A
11	A	B
12	B	A

- El día 15 de septiembre, vinieron los 2 subgrupos juntos (A y B) en horario de 10:00 a 12:45 horas.
- Una vez transcurrido el período de adaptación, su horario es igual que el del resto del alumnado del centro entre las 9:00 y las 13:00 horas, durante el mes de septiembre.

3.5 Horario lectivo del alumnado de Educación Primaria

A continuación, se presenta el horario lectivo del alumnado de Educación Primaria:

HORARIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO
1ª SESIÓN	9:00 – 9:50	9:00 – 10:00
2ª SESIÓN	9:50 – 10:30	10:00 – 11:00
3ª SESIÓN	10:30 – 11:10	11:00 – 11:45
RECREO	11:10 – 11.40	11:45 – 12:15
4ª SESIÓN	11:40 – 12:20	12.15 – 13:15
5ª SESIÓN	12:20 – 13.00	13:15 – 14:00

4. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR

A continuación, se formulan los objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso, fruto de las reflexiones extraídas de la memoria final del curso pasado.



Objetivo 1: Fortalecer la comunicación interna entre el Equipo Directivo y el Claustro mediante la implementación de canales informativos periódicos y espacios de diálogo estructurados, con el fin de mejorar la transparencia, la participación y la eficacia en la toma de decisiones.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programa de actuación del Equipo Directivo

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 2, 4b,1d

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 3, 10

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Creación y difusión de un boletín informativo interno	Equipo Directivo	De octubre 2025 a junio de 2026	1. Publicación de un boletín informativo con resumen de acuerdos, actuaciones y propuestas. (Mínimo 3 boletines por curso). 2. Realización de al menos 3 sesiones informativas de diálogo abierto entre el equipo directivo y el claustro de asistencia voluntaria(1 por trimestre), con actas registradas y valoración positiva por parte del profesorado +70%
Incluir en cada reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica un espacio para revisar la comunicación interna y trasladar información al claustro.	Equipo Directivo CCP Coordinadores de Ciclo	Mensual (CCP)	
Realizar una sesión informativa trimestral, entre equipo directivo y claustro (opcional), para resolver dudas, recoger propuestas y fomentar la participación.	Equipo Directivo Claustro	Trimestral	
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo CCP Claustro	Trimestral	



Objetivo 2: Optimizar la coordinación en la planificación y ejecución de las actividades del centro mediante la elaboración de un calendario anual consensuado, la asignación clara de responsabilidades y la revisión periódica de su desarrollo, con el fin de mejorar la eficacia organizativa y la participación del profesorado.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programa de actuación del Equipo Directivo / Programa Act. Complementarias y Extraescolares.

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 2b, 4b, 1c

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 3, 4, 5, 10

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Diseño colaborativo del calendario anual de actividades	Equipo Directivo CCP Ciclos	Septiembre / Octubre	1. Elaboración y publicación del calendario de cada actividad al menos con una semana de antelación. +70% de satisfacción. 2. Valoración positiva del profesorado en el Forms final de curso. +70% de satisfacción. 3. Participación del profesorado en al menos 1 comisión de festejos. + 95% de participación.
Creación de comisiones de festejos por ciclo o etapa educativa.	Equipo Directivo CCP Ciclos	Octubre	
Revisión trimestral del desarrollo de actividades	CCP Ciclos	Trimestral	
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo CCP Claustro	Trimestral	

Objetivo 3: Adaptar las programaciones didácticas de todas las áreas y etapas del centro al enfoque competencial de los nuevos currículos, incorporando medidas inclusivas y de atención a la diversidad y adecuando la evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y responder a las necesidades reales del alumnado.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT, PAD, PIC.

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 1a, 3a, 7a

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 5, 6, 7, 8, 10

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Sesión de formación interna sobre programaciones didácticas.	Equipo Directivo	Todo el curso	1. El 100% de las programaciones están adaptadas y revisadas antes del primer trimestre.
2. Revisión colaborativa de las programaciones en los equipos de ciclo	Ciclos	Finales del primer trimestre	
3. Seguimiento y evaluación de la aplicación en el aula.	Equipo Directivo Ciclos	Trimestralmente	
Seguimiento y evaluación	Equipo Directivo Ciclos Claustro CCP		2. Satisfacción del profesorado en Forms final de curso, sobre la adecuación de las programaciones a la realidad del aula. +70% de satisfacción. 3. Satisfacción del profesorado en Forms final del curso, sobre el desarrollo de las formaciones.



Objetivo 4: Fomentar un clima de convivencia positivo en el centro mediante la implementación de estrategias preventivas frente al acoso escolar, promoviendo la equidad, la igualdad y la atención a la diversidad

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PIC, PAD, PAT, TEI

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 1b, 2b, 3b

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 2, 3, 4, 5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Readaptar e implementar el plan integral de convivencia	Equipo Directivo Claustro Orientadora Consejo Escolar	Segundo Trimestre	1. Reducir el número de incidencias registradas en jefatura relacionadas con la convivencia. Menos de 40 anualmente. 2. Participación del 100% del alumnado en al menos 2 actividades sobre convivencia, igualdad o prevención del acoso escolar. 3. Valoración positiva del clima escolar por parte del alumnado y del profesorado. Encuesta interna, satisfacción +70%
2. Diseñar y poner en marcha patios dinámicos.	Equipo Directivo Coordinadores/as Patios dinámicos, TEI, Bienestar emocional, Coeducación	Primer Trimestre	
3. Creación de un equipo de alumnado mediador	Equipo directivo Tutores Coordinadores/as Patios dinámicos, TEI, Bienestar emocional, Coeducación	Según disponibilidad del programa TEI	
Seguimiento y evaluación	Equipo Directivo Consejo Escolar Claustro Orientadora Coordinadores/as		



Objetivo 5: Implementar los patios educativos como elemento de mejora de las relaciones entre el alumnado mediante diferentes opciones y dinámicas para promover estilos de socialización favorables a un clima de convivencia adecuado.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PLEI, PAT, Patios Diámicos

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 2b, 4b, 5b,

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 3, 4, 5, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Dinamización de la Ludoteca escolar	Jefatura de Estudios Claustro Orientadora	Todo el curso	Registro del uso de los juegos de mesa presentes en la ludoteca tanto en horario de patio como en horario de áreas curriculares en los que se incluyan como dinamizador de aspectos referenciados dentro del marco legislativo vigente.
2. Talleres de Lettering y dibujo.	Jefatura de Estudios Claustro Orientadora	Todo el curso	Número de participantes de diferentes cursos/ciclos. Se establecen turnos para 1er, 2º y 3er ciclo correspondientes a Lunes, Miércoles y Viernes respectivamente.
3. Adecuación y organización de espacios en los patios	Consejo Escolar Equipo Directivo Coordinador Patios Dinámicos	Todo el curso	Cuestionario Forms.
Seguimiento y evaluación	Jefatura de Estudios		

Objetivo 6: Implementar una estrategia integral de uso y gestión de los espacios educativos complementarios (biblioteca, aula TIC,...) mediante la habilitación de horarios funcionales, recursos adecuados y dinámicas pedagógicas que promuevan el acceso equitativo y el desarrollo competencial del alumnado, en coherencia con el proyecto educativo.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PLEI, PDC, PAD, Coeducación, Bienestar emocional.

Objetivos institucionales del PE con que se relaciona: 4, 6

Objetivos institucionales de la CIC con que se relaciona: 2, 4, 5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Habilitar un horario funcional de la biblioteca del centro en la que pueda participar todo el alumnado.	Jefatura de estudios Coordinador biblioteca	1er trimestre	Registro de asistencia junto con propuesta didáctica desarrollada
2. Habilitar un horario funcional de la sala TE, de acuerdo al PDC del centro.	Jefatura de Estudios Coordinadores TE	1er trimestre	Registro de asistencia junto con propuesta didáctica desarrollada
3. Actualizar los recursos y realizar un mantenimiento adecuado de las aulas de usos múltiples, fomentando su uso de manera equitativa.	Jefatura de Estudios	Todo el curso	Cuestionario FORMS memoria final.
Seguimiento y evaluación	Jefatura de estudios	A lo largo del curso escolar	Registro y seguimiento del uso de las dependencias.

5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO

A continuación, se detallan los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado, y el profesorado, teniendo en cuenta que ambos horarios están condicionados por la distribución horaria de las sesiones en períodos de 60 y 45 minutos. Teniendo en cuenta la normativa vigente, la distribución que se hace en los diferentes ciclos de la etapa de Primaria de la asignación a cada área, condiciona la franja horaria en donde se desarrollan determinadas áreas con más o menos carga lectiva y también los períodos lectivos diarios de cada tutor/a con su grupo. Por ello, algunos de los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de horarios, no ha podido ser respetado en algún caso.

5.1 Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

De entre los criterios seleccionados para la elaboración del alumnado destacamos:

- Respetar los ritmos biológicos y la atención del alumnado, priorizando materias que requieren una mayor concentración y esfuerzo cognitivo, como Lengua y Matemáticas, en las primeras franjas horarias de la mañana.
- Equilibrar áreas instrumentales y expresivas, alternando asignaturas teóricas con prácticas / artísticas, para favorecer la motivación, la diversidad metodológica y el bienestar emocional del alumnado.
- Compensar la carga lectiva semanal, evitando concentrar las mismas materias en un solo día, favoreciendo la continuidad en el aprendizaje.
- Aprovechar los recursos y espacios del centro, haciendo un uso racional de espacios comunes, optimizando su uso y evitando solapamientos.

5.2 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado

De entre los criterios seleccionados para la elaboración del alumnado destacamos:

- Asegurar la disponibilidad para la atención individualizada del alumnado, haciendo que todos los grupos puedan disponer de diferentes tipos de medidas de atención a la diversidad.
- Disponer de un banco de sustitutos/as para poder atender las ausencias que puedan producirse.
- Realizar coordinaciones entre el profesorado que participa en un mismo programa, así como docentes pertenecientes a un mismo ciclo o nivel.
- Garantizar la coordinación del profesorado con la orientadora del centro.
- Disponibilidad de al menos un miembro del Equipo Directivo en las dependencias administrativas para atender cualquier eventualidad.

5.3 Criterios para la elaboración de las sustituciones del profesorado.

Según aprobación en claustro de profesores celebrado el día 1 de septiembre de 2025, las sustituciones se realizarán por profesorado con disponibilidad horaria según el siguiente orden:

1. Profesorado que no tenga docencia directa.
2. Coordinadores de programas y proyectos.
3. Coordinadores de Ciclo.
4. Profesorado que deba impartir docencia compartida / apoyo ordinario.
5. Equipo Directivo.



Además de los criterios básicos para la realización de sustituciones, las siguientes circunstancias serán resueltas de la siguiente manera:

- Las sustituciones se realizarán de manera rotatoria entre las personas disponibles en cada franja horaria. Además, este hecho garantiza que no sea siempre el mismo grupo de alumnos el que pierda la sesión de apoyo. Desde Jefatura de Estudios, se llevará a cabo una estadística de las sustituciones realizadas por cada profesor/a, buscando la mayor equidad posible.
- Si la ausencia del profesorado se produce en el área de Religión o Llingua Asturiana, serán los docentes de Atención Educativa o Cultura los que se queden con todo el grupo.
- En caso de ausencia conocida con antelación, el profesor dejará un trabajo específico para que el/la sustituto/a sepa exactamente lo que debe hacer en ese momento. Se comunicará además con la suficiente antelación al equipo directivo para organizar el funcionamiento del centro.
- Los días de ausencia por enfermedad, sin baja laboral, irán acompañados del pertinente justificante médico, avisando al Equipo Directivo lo más pronto posible.
- Con respecto al apoyo de infantil, el apoyo completo sustituirá a la persona de baja. Las horas de psicomotricidad o biblioteca, no se cubrirán.

6. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

A continuación, se presentan los planes de actuación de los diferentes órganos que tienen cabida en el centro escolar:

6.1 Programa de actuación del Equipo Directivo



EQUIPO DIRECTIVO	
REUNIONES: Semanales, de acuerdo con los horarios individuales del profesorado.	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
1. Elaborar la Programación General Anual recogiendo las propuestas elaboradas por los diferentes Ciclos, así como de las conclusiones extraídas de la Memoria Final de curso.	Primer Trimestre
2. Coordinar la elaboración / revisión de los documentos institucionales del Centro dotando de un guion o modelo para su desarrollo.	Primer Trimestre
3. Coordinar las medidas adoptadas para la atención del alumnado con NEAE, adecuando la organización del centro y de los horarios.	Primer trimestre + Todo el curso.
4. Fomentar la formación del profesorado a través de formaciones internas y externas (documentación, evaluación, TIC...)	Todo el curso
5. Establecer estrategias para el desarrollo de herramientas que fomenten la coeducación en el centro	Todo el curso
6. Fomentar un uso correcto de las TIC en el centro, adaptándose a la legislación vigente.	Todo el curso
7. Analizar y valorar el clima de las aulas, presentando las conclusiones obtenidas a los equipos docentes.	Final de cada trimestre
8. Favorecer la coordinación de los responsables de los programas institucionales, estableciendo una organización horaria que les posibilite realizar coordinaciones eficientes.	Primer Trimestre Todo el curso
9. Coordinar reuniones entre el equipo docente de 6º curso y miembros del IES Astures, para facilitar una transición adecuada al Instituto.	Tercer Trimestre
10. Facilitar un guion común para las reuniones generales de familias	Todo el curso
11. Establecer un calendario de reuniones con el AMPA favoreciendo su participación activa en el centro	Primer Trimestre
12. Mantener actualizados los canales de comunicación entre familias y el Centro	Todo el curso
13. Gestionar mejoras en las instalaciones del Centro a partir de comunicaciones con el Ayuntamiento y la Consejería de Educación.	Todo el curso
14. Revisar la documentación interna, como medio para comprender la realidad del centro, recogiendo propuestas de los diferentes Ciclos.	Segundo Trimestre
15. Elaborar cuestionarios para los distintos órganos colegiados, recogiendo propuestas de mejora.	Tercer Trimestre



6.2 Programa de actuación del Consejo Escolar	
CONSEJO ESCOLAR	
REUNIONES: anexo I PGA	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Conocer y aprobar la Programación General Anual para el curso actual en curso	Primer Trimestre
Mediar en la resolución de conflictos y en la resolución de estos.	Todo el curso.
Proponer acciones que ayuden a consolidar la igualdad de género	Todo el curso
Conocer y analizar los resultados académicos.	Al finalizar cada trimestre.
Analizar, recibir información y hacer propuestas sobre el plan de seguimiento de la PGA.	Todo el curso.
Recibir información sobre el estado de cuentas 2025 y presupuesto 2026.	Segundo trimestre.
Participar en el proceso de admisión de alumnado y velar por que se realice según normativa legal.	Tercer trimestre.
Analizar y valorar el funcionamiento del centro y del propio Consejo Escolar para elaborar la memoria final.	Tercer trimestre.
Analizar y valorar la memoria final.	Tercer trimestre.



6.3 Programa de actuación del Claustro

CLAUSTRO	
REUNIONES: anexo I PGA	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar propuestas para la inclusión en la PGA.	Primer trimestre.
Programar las actividades docentes del centro.	Primer trimestre.
Proponer medidas de actuación para el desarrollo del PAT, PIC y Desarrollo de la Carrera	Primer trimestre.
Promover iniciativas sobre formación del profesorado.	Primer trimestre.
Revisar PGA	Primer y segundo trimestre.
Valorar y realizar propuestas para la elaboración de la memoria final.	Tercer trimestre.
Analizar y valorar los resultados académicos.	Todo el curso.
Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.	Todo el curso.
Utilizar materiales estableciendo prioridades e implicando al alumnado en el cuidado y orden del centro.	Todo el curso.
Impulsar las medidas recogidas en el plan de Digitalización	Todo el curso.



6.4 Programa de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica	
CCP	
REUNIONES: anexo I PGA	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Revisar el guion propuesto para la elaboración de la PGA, así como el seguimiento y evaluación del centro.	Septiembre, febrero y junio.
Analizar el PAT, Desarrollo de la Carrera y PIC tras las propuestas del orientador	Primer trimestre.
Concretar con la Unidad de Orientación el Plan de intervención en el centro.	Primer trimestre
Coordinar actuaciones del Proyecto integrador de Centro	A lo largo del curso
Aunar criterios para proporcionar información a las familias para las reuniones de inicio de curso.	Septiembre.
Potenciar la realización de actividades en otras lenguas para el desarrollo de la competencia comunicativa	Todo el curso.
Promover el uso de diversos materiales y recursos, implicando a alumnado y familias en su utilización y cuidado.	Todo el curso.
Impulsar las medidas recogidas en el plan de Digitalización del Centro	Todo el curso.



6.5 Programa de actuación de los Equipos de Ciclo

EQUIPOS DE CICLO

REUNIONES: anexo I PGA

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Elevar propuestas para la elaboración de la PGA	Septiembre/octubre
Establecer propuestas diseñando actividades para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, Desarrollo de la Carrera y el Plan de Convivencia.	A lo largo del curso.
Revisar la puesta en práctica de las medidas adoptadas en el Plan de Atención a la Diversidad	Trimestral.
Programar y evaluar actividades complementarias	Septiembre/octubre.
Estudiar, debatir y transmitir las propuestas de trabajo e información de la CCP.	Todo el curso.
Realizar propuestas de mejora para la revisión de la PGA.	Febrero/junio.
Proponer actividades para fomentar la conciencia medioambiental.	Todo el curso.
Impulsar el uso de las aulas TIC con la finalidad de desarrollar la competencia digital del alumnado.	Todo el curso.
Proponer pautas comunes de metodología de algunos aspectos básicos de las áreas instrumentales.	Inicio de curso.



6.5 Programa de actuación de los Equipos Docentes

EQUIPOS DOCENTES

REUNIONES: anexo I PGA

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Establecer y unificar normas de aula y grado de cumplimiento y exigencia entre tutor/a y especialistas.	Septiembre
Analizar en las reuniones trimestrales las medidas de atención a la diversidad, el absentismo, los resultados académicos y la convivencia del grupo estableciendo propuestas de mejora.	Trimestral
Llevar a cabo las medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan anual elaborando ACIS y PTIS en colaboración con PT y AL y el asesoramiento de la Orientadora	A lo largo del curso.



7. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

A continuación, se detalla la concreción de los diferentes planes y programas para el curso actual.

7.1 Programa de actuación del EOE adscrito al Centro.

1. **Miembros referentes del EOE asignados al Centro**

- Orientadora Educativa: **M^a Montserrat Cortés Pérez Fernández** / mmonserrpf@educastur.org
- Profesora de Servicios a la comunidad: **Lorena Miranda Arroyo** / lorenama@educastur.org

2. **Temporalización, criterios y procedimientos para concretar la intervención.**

La circular de inicio de curso 2025 /2026 señala que “según se recoge en el artículo 25 del *Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*, los centros docentes comprendidos en su ámbito de aplicación elaborarán un Plan de Orientación Educativa y Profesional que se recogerá en el Proyecto Educativo de Centro, una vez modificado. En el presente curso escolar, se llevará a cabo la concreción de los tres programas (el Programa de Atención a la Diversidad, el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera) en la Programación General Anual. A tal fin, se contará con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y la colaboración de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del profesorado que realiza labores de tutoría”.

Según lo establecido en el *Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*, los servicios especializados de orientación educativa elaborarán al inicio del curso un programa anual de actuación, teniendo en cuenta las principales conclusiones de la Memoria Final del curso anterior y, en su caso, las propuestas de mejora e informes emitidos por el Servicio de Inspección Educativa.

Los y las profesionales de los equipos de orientación educativa, en el marco del sector que atienden, programarán de forma coordinada las actuaciones a desarrollar a lo largo del curso. Estas actuaciones incluirán el programa anual de actuación en cada centro, que planificarán de forma coordinada con la dirección de este. Ese programa se elaborará en el plazo establecido para poder incorporarlo en la Programación General Anual. En el caso de los equipos de orientación educativa, corresponde al director del centro docente coordinar la elaboración, aplicación y seguimiento del plan anual de actuación.

El **2 de septiembre** la PSC y la OE asignadas al centro se reúnen con JE y Unidad de Orientación. En dicha reunión se establecen como líneas prioritarias de intervención las siguientes:

- Intentar reducir el tiempo de espera en la realización de evaluaciones psicopedagógicas (en el mes de septiembre hay una primera estimación de 23, 11 correspondientes a demandas pendientes y 13 correspondiente a cambios de etapa), aunque con una periodicidad de tres días semanales resulta difícilmente abordable.
- Revisar el PAD en base a las instrucciones de la circular de inicio de curso y proceder a la actualización.
- Contribuir a las aportaciones que se hagan al PAT.
- Priorizar el eje de intervención de mejora de la convivencia en el centro.



- Dinamizar el programa de alumnado ayudante en el centro.
- Hacer un seguimiento especial del listado de alumnado NEAE que figura en Sauce, teniéndolo actualizado.
- Profundizar y desarrollar el modelo de docencia compartida y otras medidas contempladas en el PAD tales como agrupamientos flexibles, talleres y grupos de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos de información y comunicación de las tutorías con las familias para el alumnado NEE, NEAE y/o que disponen de un plan de recuperación de áreas pendientes o de refuerzo.

Asimismo, se establece el calendario de asistencia al Centro por parte de la Orientadora **Educativa** estableciéndose para este curso su presencia durante **3 días a la semana, siendo los lunes, martes y miércoles.**

La Profesora **de Servicios a la Comunidad** intervendrá en el Centro los **miércoles** dependiendo de las demandas de otros centros del sector.

Esta **periodicidad se verá alterada** en los meses de abril/mayo debido a la realización de las evaluaciones de alumnado de **nueva escolarización** provenientes de las unidades de atención infantil temprana, tal y como se recoge en el plan de trabajo del EOE.

La Dirección del Centro deberá adoptar las medidas que estén a su alcance para que los miembros del EOE que atienden al centro **dispongan de los espacios y tiempos** que las actividades previstas exijan.

Se establece una **reunión de coordinación periódica** con el equipo directivo los **lunes a tercera hora.**

Se realizará **reunión semanal de coordinación de la Unidad de Orientación alternando reunión general de toda la unidad una semana, con otra reunión exclusiva con los integrantes del aula abierta. Estas reuniones tendrán lugar** los martes **9:00-10:00 horas.**

Queda establecida una **reunión semanal de coordinación de forma alterna con auxiliares educadores** los martes de **10:30 a 11:00.h**, por no poder acudir a la reunión de unidad de orientación al estar realizando otras funciones.

Además de lo acordado, los servicios de orientación realizarán las actuaciones habituales marcadas de oficio. Como planteamiento inicial de la intervención de la Orientadora, indicar que deberá hacer seguimiento de 52 alumnos/as NEAE, de los cuales 29 son NEE.

Del total de NEAE y NEE hay 13 que cambian de etapa por lo que es prescriptivo hacer el correspondiente informe psicopedagógico.

El colegio cuenta igualmente con un Aula Abierta, teniendo este curso asignados inicialmente cuatro alumnos.

Esto es una planificación inicial, a la que se van a sumar las peticiones que vayan surgiendo además del resto de funciones de la Orientadora.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
BECAS NEE. HORARIOS ATENCIÓN NEE. DOCUMENTOS (PAD - PAT - EOE)	PGA INICIO DE COORDINACIONES	INFORMES PSICOPED	INFORMES PSICOPED	INFORMES PSICOPED
FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
INFORMES PSICOPED	NEE ALTAS / BAJAS CAMBIOS	NUEVAS ESC.	CAMBIOS DE ETAPA NEAE	MEMORIAS

Se establece el siguiente cronograma tentativo:



3. Constitución y funcionamiento de la unidad de orientación.

“La unidad de orientación es un órgano de coordinación docente y orientación responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado del centro y se encargará de elaborar el programa anual de actuación para responder de manera coordinada a las necesidades educativas del centro”

Se constituye la Unidad de Orientación del Centro nombrándose coordinador por la Dirección la Orientadora Educativa, Montserrat Pérez Fernández

La presente reunión de coordinación se llevará a cabo los martes de 9:00 a 10:00 horas.

Formarán parte de la Unidad los siguientes profesionales:

- La OE perteneciente al EOE Siero / Infiesto.
- La Profesora de Servicios a la Comunidad adscrito al EOE del Sector.
- Las especialistas de Pedagogía Terapéutica: 3 profesionales PT a tiempo completo y otra PT a tiempo completo en el Programa de Aula Abierta
- Las especialistas de audición y lenguaje: 1 AL a tiempo completo en E. Primaria; 1 AL itinerante en E. Infantil; 1 AL a media Jornada en el Programa Aula Abierta.
- Dos auxiliares educadoras.

Los miembros del equipo directivo acudirán a la reunión de la unidad de orientación a petición del coordinador de la Unidad o por iniciativa propia.

4. Líneas básicas de actuación.

Siguiendo las instrucciones de la Circular de Inicio de curso 2025/2026, se colaborará en la elaboración del **Plan de Orientación educativa y profesional** que formará parte del Proyecto educativo del Centro. Este plan se concretará en los siguientes programas:

- Programa de atención a la diversidad
- Plan de acogida e incorporación a la actividad lectiva y Programa de acción tutorial
- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera
- Programa de Aula Abierta
- Auxiliares Educadores/as

7.2 Programa de Atención a la Diversidad (PAD)

En el ámbito de la **atención a la diversidad** el EOE **asesorará** al centro para la determinación, establecimiento, desarrollo y revisión de las medidas generales de atención a la diversidad. Se colaborará con la Unidad de Orientación, C.C.P., Equipo Directivo y Equipos de Nivel en el establecimiento, desarrollo y evaluación de criterios y procedimientos generales para la atención de todo el alumnado incidiendo especialmente en aquellos que repiten curso, que promocionan con áreas o materias pendientes, con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y NEE, actuaciones con el alumnado vulnerable

En la atención individualizada al alumnado, el E.O.E. colaborará con el tutor/a correspondiente, así como con el resto de los profesionales implicados, en la realización, revisión y facilitación de los medios necesarios para la puesta en práctica de las **evaluaciones psicopedagógicas** del alumnado que las requiera.

Las demandas de intervención serán formuladas por los tutores/as a través de la jefatura de estudios del Centro.



Para el procedimiento de valoración psicopedagógica se entregará al inicio de curso, en las reuniones de equipo docente, documentos, con el protocolo, modelo e instrucciones, que se compartirán en la herramienta corporativa OneDrive.

El Orientador del E.O.E. asesorará y colaborará con el tutor/a en el análisis, planificación y revisión de las medidas curriculares oportunas. Asimismo, se confeccionarán aquellos estadillos que desde el Servicio de Orientación Educativa resulten necesarios de cara a la planificación del curso siguiente.

Para desarrollar estas líneas de actuación es fundamental la participación del EOE en la **Comisión de Coordinación Pedagógica** donde se analizan y dinamizan las líneas directrices el proceso de enseñanza-aprendizaje del centro por lo que el Orientador/a del E.O.E. participará, previa convocatoria de la Dirección del Centro, en las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica que con la temporalización que tenga establecido el centro.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVO 1: REVISAR Y ACTUALIZAR EL ALUMNADO NEAE A TRAVÉS DE LA CCP Y LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONS.	TEMP.	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y RECURSOS	INST. Y CRIT. DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en los recursos de atención a la diversidad de PT, AL, AE, FS, Mediación comunicativa. 	UO JE *Aula abierta	TODO EL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de la UO. - Reuniones con los responsables del aula abierta. 	Actas de las reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la organización de las medidas de inclusión educativa para el alumnado de NEAE contemplado en el PAD. - Análisis de previsiones realizadas el curso anterior. - Colaboración con JE en la planificación y seguimiento de las medidas educativas inclusivas adoptadas. - Información del alumnado de nueva escolarización para su incorporación en EI. - Revisión de Informes psicopedagógicos y dictámenes. 	UO JE CCP	TRIMESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de la UO. - Reuniones con equipos docentes. - Reuniones de la CCP. 	Actas: UO, equipos docentes, CCP.
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de previsiones de alumnado NEAE para el próximo curso 	UO JE	TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de la UO. - Reuniones con equipos docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas: UO, equipos docentes. - Listado NEAE (S AUCE).



OBJETIVO 2: ASESORAR EN LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD, CON MEDIDAS INCLUSIVAS, DESDE EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO, PGA, PROYECTO CURRICULAR Y PROGRAMACIÓN DEL AULA.

<p>-Asesoramiento a los equipos docentes sobre las medidas ordinarias y extraordinarias, metodológicas e inclusivas para dar respuesta al alumnado NEAE e incluirlo en la programación del aula.</p>	<p>Equipos docentes UO JE</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Reuniones con equipos docentes. -UO -JE</p>	<p>-Actas: UO, equipos docentes. -Registros de atención individual a profesores y tutores.</p>
--	---------------------------------------	----------------------	---	--

OBJETIVO 3: ASESORAR Y COLABORAR CON EL PROFESORADO EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y RESPUESTA DEL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, AACC Y EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL/PERSONAL DEL ALUMNADO NEAE.

<p>-Colaboración en la evaluación inicial del alumnado tanto en su enfoque individual como grupal.</p>	<p>UO JE</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Reuniones de la UO. -Entrevistas con el profesorado. -Entrevistas familiares.</p>	<p>-Actas de UO y JE. -Registros (evaluación, observación del alumnado...)</p>
<p>-Contribución en dar respuesta temprana al alumnado con dificultades de aprendizaje, AACC y en desventaja social/personal tan pronto como sean detectadas.</p>	<p>UO Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Reuniones de la UO. -Coordinaciones con el profesorado con alumnado NEAE. -Entrevistas familiares.</p>	<p>-Registro y evaluación de las medidas tomadas.</p>



OBJETIVO 4: ASESORAR Y COLABORAR EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PTIS DEL ALUMNADO NEAE Y ALUMNOS SIN PROMOCIONAR Y ÁREAS SUSPENSAS.				
-Asesoramiento al profesorado en la elaboración, seguimiento y revisión de los PTIs del alumnado NEAE.	Tutores UO	Todo el curso	-Reuniones de seguimiento.	-Modelo PTI -Procedimiento de información a la familia.
OBJETIVO 5: COORDINAR CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EDUCATIVAS CON EL ALUMNADO DE MODALIDAD COMBINADA Y EN EL CASO DE CAMBIOS DE ESCOLARIZACIÓN.				
-Participación en dar respuesta educativa al alumnado de modalidad combinada con relación a recursos de PT y AL y organización de horarios.	-Orientador/a y profesor/a-tutora del CEE/EBO. -Unidad de Orientación con JE. -Profesor/a-tutor/a del centro ordinario.	Cuatro reuniones, una inicial y las otras coincidiendo con las evaluaciones.	-Reuniones de seguimiento.	-Actas de las reuniones.



OBJETIVO 6: ANALIZAR Y REALIZAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO CUANDO ASÍ SE DETERMINE.

<p>-Se establecen criterios para realizar evaluaciones psicopedagógicas y análisis de derivaciones y coordinación del proceso de intervención.</p> <p>-Se recoge la hoja de demanda de evaluación psicopedagógica a través del equipo directivo.</p>	<p>-Equipo directivo -Orientador/a</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Reuniones UO. -Reuniones con equipo directivo. - Tutores/as. - Padres.</p>	<p>-Hoja de demanda del EOE Siero-Infiesto. - Hoja de demanda para padres (modelo oficial).</p>
<p>-Elaboración del informe psicopedagógico, y en su caso dictamen de escolarización (al inicio de la escolaridad o al cambio de etapa de forma preceptiva) según las instrucciones de la circular de inicio de curso e instrucciones del SEO.</p>	<p>-UO -Tutores y equipo docente -Equipo Regional</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Reuniones UO. -Entrevistas y coordinaciones con profesores/as-tutores/as. (recogida de información) -Reuniones con los equipos docentes. - Colaboración en aquellos casos que se considere pertinente la intervención del Equipo Regional. - Reuniones con las familias</p>	<p>-Informes de otros servicios (HUCA, SS, Salud mental, atención temprana). -Recursos cualitativos (entrevistas, observaciones, diarios); cuantitativos: tests...</p>
<p>-Devolución de la información a los implicados.</p>	<p>Profesorado -Familias -UO</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Informe y dictamen y otros materiales.</p>	<p>-Seguimiento de las medidas adoptadas en el informe y dictamen.</p>



OBJETIVO 7: COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS (FISIOTERAPEUTA, AUXILIAR EDUCADOR/A, MEDIADOR COMUNICATIVO) EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS DE APRENDIZAJE CUANDO EXISTAN ESTOS RECURSOS EN EL CENTRO.

<p>-Seguimiento de los recursos necesarios incluidos en los informes y dictámenes.</p>	<p>- UO</p>	<p>- Todo el curso</p>	<p>-Programa del fisioterapeuta / mediadores. -Programación de los ámbitos de autonomía por parte del auxiliar educador/a. - Materiales aportados por la UO</p>	<p>Memorias: AE, FS, MC.</p>
--	-----------------	----------------------------	---	------------------------------

OBJETIVO 8: Colaborar con los agentes sociales comunitarios para el seguimiento del alumnado NEAE.

<p>-Se mantendrán reuniones con servicios externos con relación al alumnado NEAE. -Propuestas de alumnado para programas como PROA+ y diferentes recursos del sector.</p>	<p>-Orientador/a -PSC -Coordinador PROA+ -ONGs</p>	<p>-Todo el curso</p>	<p>-Reuniones UO. -Reuniones con coordinador/a PROA. -Coordinaciones con los agentes externos.</p>	<p>-Informes a Servicios sociales. -Memoria del PROA.</p>
---	--	-----------------------	--	---



ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LAS DIFERENTES GRUPOS

LEYENDAS		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • PT1: N.G.D. • PT2: M.I.O.G. • PT3: R.G.G. • PT4: B.F.S. • AL1: M.M.M. • AL2: O.A.A. • AL3: M.T.D.R. • AE: V.L.F. • AE: V.O.G. 	<ul style="list-style-type: none"> • AFA: Docencia compartida • APFA: Apoyo fuera del aula 	<p> AMET: Adaptaciones metodológicas ACS: Adaptación curricular significativa PA: Programa autonomía </p>



NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	NUMERO DE SESIONES PT/AL	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORDINACIÓN SEGUIMIENTO
E.I 3B	2 NEE	PT/AL/AE	5/2	PT2 / AL2 /AE	AFA	AMET - PA	MENSUAL
E.I4A	2 NEE	PT/AL/AE	3/2	PT3 / AL2 /AE	AFA	AMET – PA	MENSUAL
E.I 4B	1 NEE - 1 NEAE	PT/AL/AE	3/2	PT3 / AL2 / AE	AFA	AMET - PA	MENSUAL
E.I 5A	2 NEE	PT/AL/AE	5/2	PT2 / AL2 /AE	AFA	AMET - PA	MENSUAL
E.I 5B	3 NEE	PT/AL/AA/AE	3/2/11(AA)	PT3/PT4/AL2/AL3	AFA/AA	AMET - PA	MENSUAL
1ºA	3 NEE	PT/AL/AE	5/3	PT1/AL1/AE	AFA	AMET - PA	MENSUAL
1ºB	3 NEE- 1 NEAE	PT/AL/AA/AE	5/3/12 (AA)	PT3/AL1/PT4/AL3/AE	AFA/AA - APFA	AMET - PA	MENSUAL
2ºA	2 NEE - 2 NEAE	PT/AL/AA/AE	5/2/12 (AA)	PT3/AL1/PT4/AL3/AE	AFA/AA	AMET - PA	MENSUAL
2ºB	2 NEE - 2 NEAE	PT/AL/AE	5/2	PT1/AL1/AE	AFA	AMET – PA	MENSUAL
3ºA	1 NEE	PT/AL	4/2	PT1/AL1	AFA	AMET	MENSUAL
3ºB	1 NEE	PT/AL	5/2	PT3/AL1	AFA	AMET	MENSUAL
4ºA	1 NEE - 3 NEAE	PT/AL/AA/AE	11(AA)	PT4/AL3	AFA/AA	AMET – ACS - PA	MENSUAL
4ºB	1 NEE - 3 NEAE	PT/AL	5/2	PT2/AL1	AFA	AMET – ACS	MENSUAL
5ºA	2 NEE - 1 NEAE	PT/AL/AE	5/2	PT1/AL1/AE	AFA	AMET – PA	MENSUAL
5ºB	2 NEE - 2 NEAE	PT/AL	5/2	PT1/AL1	AFA	AMET	MENSUAL
6ºA	3 NEAE	PT/AL	4/1	PT2/AL1	AFA	AMET	MENSUAL
6ºB	1 NEE - 2 NEAE	PT/AL/AE	5/2	PT2/AL1	AFA	AMET – PA	MENSUAL
6ºC	1 NEE - 2 NEAE	PT/AL	1 AL	AL1	AFA	AMET	MENSUAL

7.3 Plan de Acción Tutorial (PAT)

El EOE participará en el **Plan de acogida y Programa de Acción Tutorial según lo indicado en la circular de inicio de curso**, teniendo en cuenta las aportaciones de la comisión de coordinación pedagógica y las realizadas por los tutores/as de los grupos. En el ámbito de la acción tutorial el EOE priorizará las siguientes actuaciones:

CONCRECIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL					
OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. REVISAR Y ASESORAR EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CENTRO	-Elaboración y propuesta del plan de acogida de alumnado al inicio de curso. -Colaborar con el profesorado en la evaluación del alumnado (aprendizaje, evaluación socioemocional, detección de alumnado en situación de desventaja personal/social).	ORIENTADOR/A Y PSC JE EQUIPOS DOCENTES CCP	SEPTIEMBRE OCTUBRE DURANTE TODO EL CURSO	-Reuniones de equipos docentes, elaboran propuestas -Reunión con Equipo directivo -Reuniones de CCP -Coordinación con SS y otras entidades	CUESTIONARIOS ELABORADOS PARA PROFESORADO-TUTOR ACTAS DE REUNIONES
2. IDENTIFICAR ASPECTOS DE MEJORA RELACIONADOS CON EL PAT DEL CENTRO.	-Se asesorará y debatirá en CCP aspectos de mejora del plan.	EQUIPO DIRECTIVO UO CCP	DURANTE TODO EL CURSO	-Reuniones de CCP -Elaboración de memoria	CUESTIONARIOS ELABORADOS PARA PROFESORADO TUTOR ACTAS DE REUNIONES MEMORIA
3. ASESORAR EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE COHESIÓN GRUPAL Y SOCIOCOMUNITARIA.	-Aportación de materiales, documentación y orientaciones, con propuestas de actividades por niveles. -Orientación ante demandas concretas del profesorado.	PROFESORADO TUTOR UO	DURANTE TODO EL CURSO	-Reuniones de la UO. -Reuniones de equipos docentes	-ACTAS Y REGISTROS DE REUNIONES -MATERIALES FACILITADOS PARA LA EVALUACIÓN Y EL DESARROLLO DE DINÁMICAS DE CONVIVENCIA



<p>4. ACOMPAÑAR EN LA ACOGIDA DE ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO.</p>	<p>-Aportación de propuestas como dinámicas de grupo y programas de desarrollo socioemocional.</p>	<p>UO EQUIPOS DOCENTES</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO</p>	<p>-Reuniones con profesorado tutor -Coordinaciones con otros centros y otros servicios -Entrevistas familiares</p>	<p>-Actas y registros de reuniones -Protocolos de acogida -Materiales entregados a los centros de dinámicas de grupo y de desarrollo socioemocional</p>
<p>5. FACILITAR LA ACOGIDA DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.</p>	<p>-Evaluación inicial de curso. -Recogida de información de historia personal/escolar y familiar. -Solicitud de incorporación a un curso inferior a la edad cronológica. -Solicitud de inmersión lingüística en casos de desconocimiento de idioma.</p>	<p>PSC ORIENTADOR/A. PROFESORADO TUTOR. EQUIPO DIRECTIVO.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Protocolo establecido según normativa</p>	<p>-DOCUMENTOS E INFORMES INCLUIDOS EN EL PROTOCOLO</p>
<p>6. COLABORAR CON EL PROFESORADO TUTOR EN EL MANTENIMIENTO DE COMUNICACIÓN FLUIDA CON LAS FAMILIAS.</p>	<p>-Asesoramiento al profesorado-tutor y a las familias</p>	<p>ORIENTADOR/A/P SC. PROFESORADO TUTOR.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Reuniones con profesorado tutor -Entrevistas conjuntas con familias</p>	<p>-ACTAS Y REGISTROS DE REUNIONES</p>
<p>7. COLABORAR CON EL PROFESORADO TUTOR Y CON SERVICIOS EXTERNOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO VULNERABLE.</p>	<p>-Recogida de información escolar y sociofamiliar -Asesoramiento al profesorado-tutor -Derivación y coordinación con servicios externos</p>	<p>ORIENTADOR/A/P SC. PROFESORADO TUTOR COORDINADOR/A DE BIENESTAR EMOCIONAL. COMISIÓN DE SALUD DEL CENTRO. SERVICIOS EXTERNOS.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Protocolos establecidos según casuística -Observación y revisión documental -Reuniones con servicios externos -Reuniones con profesorado -Entrevistas con familias</p>	<p>-ACTAS Y REGISTROS -INFORMES DE DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>
<p>8. COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CONTROL DE ABSENTISMO</p>	<p>-Programa de control de absentismo. -Seguimiento de programas.</p>	<p>UO EQUIPOS DOCENTES. CCP</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Reuniones de la UO -Reuniones equipos docentes -Reuniones CCP</p>	<p>PROGRAMA DE ABSENTISMO -HOJAS DE REGISTROS DE CONDUCTAS -ASISTENCIA EN SAUCE</p>



<p>9. COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES PARA PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL Y FÍSICO DEL ALUMNADO</p>	<p>-Asesoramiento y propuestas de programas y actuaciones de desarrollo emocional.</p>	<p>ORIENTADOR/A/P SC PROFESORADO TUTOR COORDINADOR/A DE BIENESTAR EMOCIONAL</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Protocolos establecidos según normativa</p>	<p>-ACTAS Y REGISTROS -MATERIALES DE DESARROLLO EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>
<p>10. COLABORAR EN LA PROPUESTA DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO Y CIBERACOSO ESCOLAR Y EN EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA POSITIVA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.</p>	<p>-Asesoramiento y propuestas para la elaboración y desarrollo del Plan de prevención del acoso escolar. -Colaborar en las actuaciones pertinentes del equipo de seguimiento.</p>	<p>ORIENTADOR/A/PSC. EQUIPO DIRECTIVO. PROFESORES-TUTORES. COORDINADOR/A DE BIENESTAR EMOCIONAL.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-PROTOCOLOS ESTABLECIDOS SEGÚN NORMATIVA. - GUÍAS.</p>	<p>-Actas y registros. -Informes. -Programa de prevención del acoso escolar.</p>
<p>11. COLABORAR EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA</p>	<p>-Asesoramiento y propuestas para la prevención, detección e intervención ante la conducta suicida. -Colaborar en la cumplimentación de los informes que se incluyen en el protocolo.</p>	<p>ORIENTADOR/A/PSC. EQUIPO DIRECTIVO. PROFESORES-TUTORES. COORDINADOR/A DE BIENESTAR EMOCIONAL.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-PROTOCOLOS ESTABLECIDOS SEGÚN NORMATIVA. - GUÍAS</p>	<p>-Actas y registros. -Informes.</p>
<p>12. COLABORAR EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES QUE PROMUEVAN LA COEDUCACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR</p>	<p>-Asesoramiento y propuestas de programas de coeducación.</p>	<p>COMISIÓN DE IGUALDAD</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO</p>	<p>-Actas y registros. -Materiales de coeducación.</p>
<p>13. COLABORAR EN LAS TRANSICIONES DEL ALUMNO DE EI A EP Y DE EP A ESO.</p>	<p>-Propuestas de actuación y asesoramiento. -Coordinación entre servicios especializados de orientación</p>	<p>ORIENTADORES Y PSC PROFESORADO-TUTOR JE</p>	<p>2º-3º TRIM.</p>	<p>REUNIONES ENTRE ORIENTADORES Y PSC DEL EQUIPO, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN.</p>	<p>-Actas y registros.</p>

7.4 Programa de Orientación y Desarrollo de la Carrera

El EOE participará en el **Programa de orientación para el desarrollo de la carrera** según lo indicado en la circular de inicio de curso teniendo en cuenta las aportaciones de la comisión de coordinación pedagógica y de las aportaciones de los tutores de los grupos:

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<p>1-COLABORAR CON LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA TENIENDO EN CUENTA LAS APORTACIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DE LOS TUTORES/AS DE LOS GRUPOS.</p> <p>COLABORAR CON EL PROFESORADO EN LA PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DEL PODC.</p>	<p>-Conocimiento de sí mismo/a y desarrollo del autoconcepto.</p> <p>-Favorecer la autoestima y el conocimiento personal.</p> <p>-Favorecer el desarrollo personal, la regulación emocional y la competencia social.</p> <p>-Favorecer la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.</p> <p>-Mejora del proceso de toma de decisiones.</p> <p>-Preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.</p> <p>- Trabajar los contenidos del programa de manera transversal (competencias STEAM, igualdad de oportunidades, accesibilidad...)</p>	<p>UO</p> <p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>EQUIPOS DOCENTES</p>	<p>SEPTIEMBRE/OCTUBRE</p> <p>(ELABORACIÓN)</p> <p>TODO EL CURSO (PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA)</p>	<p>- COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.</p> <p>-RECOGER APORTACIONES DE LA CCP/CLAUSTRO.</p> <p>- REVISIÓN Y ELABORACIÓN DEFINITIVA.</p> <p>-COORDINACIÓN EQUIPOS DOCENTES.</p>



CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<p>2. ADQUIRIR UN CONCEPTO ADECUADO DE SI MISMO, CON LA FINALIDAD DE ACEPTARSE Y ALCANZAR ASÍ UN DESARROLLO ARMÓNICO PERSONAL Y SOCIAL</p>	<p>-Trabajar los contenidos del programa de manera transversal (competencias STEAM, igualdad de oportunidades, accesibilidad...)</p>	<p>UO CCP EQUIPO DIRECTIVO EQUIPOS DOCENTES</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-Recursos\inteligencia emocional EI Recursos\Autoconcepto más para EI y primer ciclo.pdf -“Sentir y pensar. Programa de actividades para desarrollar la educación emocional en la escuela” SM. -“Proyecto de educacion emocional”. Programa desarrollo emocional Junta Andalucía</p>	<p>ACTAS REGISTROS</p> <p style="text-align: right;">Y</p>



DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN DEL ENTORNO PARA SU CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<p>3. CONOCER Y VALORAR LOS COMPONENTES BÁSICOS DEL MEDIO NATURAL A TRAVÉS DE SU HISTORIA Y TRANSFORMACIÓN, SUS GRUPOS SOCIALES, VALORES Y FORMAS DE VIDA, FOMENTANDO EN EL ALUMNADO EL RESPETO POR LA ECOLOGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE, LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA NATURALEZA.</p>	<p>-TRABAJAR LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE MANERA TRANSVERSAL (COMPETENCIAS STEAM, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ACCESIBILIDAD...)</p> <p>-COORDINACIONES CON EQUIPOS DOCENTES</p>	<p>EQUIPOS DOCENTES</p> <p>CCP</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>-RECURSOS DEL ENTORNO Y AYUNTAMIENTO.</p> <p>-SALIDAS CULTURALES.</p> <p>-CHARLAS INFORMATIVAS DE PROFESIONALES.</p> <p>-CHARLAS DE FAMILIAS.</p> <p>-VÍDEOS: LAS PROFESIONES.</p> <p>-COLABORACIÓN DE ALUMNADO EGRESADO.</p> <p>-DÍAS DEL CALENDARIO SEÑALADOS.</p>	<p>-ACTAS Y REGISTROS</p>



DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES					
OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
4. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA	- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON PROFESORADO DE EI5 Y 1ºEP	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO TUTOR	TODO EL CURSO	-RECURSOS DEL ENTORNO Y AYUNTAMIENTO. -SALIDAS CULTURALES. -CHARLAS INFORMATIVAS DE PROFESIONALES. -CHARLAS DE FAMILIAS. -VÍDEOS: LAS PROFESIONES. -COLABORACIÓN DE ALUMNADO EGRESADO. -DÍAS DEL CALENDARIO SEÑALADOS.	-ACTAS Y REGISTROS
5. COLABORAR CON EL EQUIPO DIRECTIVO EN LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DEL IES DE REFERENCIA	- REUNIONES CON EQUIPO DIRECTIVO REUNIONES CON ORIENTADORA Y PSC DEL IES.	EQUIPO DIRECTIVO ORIENTADORES PSC DE AMBOS CENTROS PROFESORADO TUTOR DE 6º DE PRIMARIA	TERCER TRIMESTRE	COORDINACIÓN CON EQUIPO DIRECTIVO PARA ESTABLECER EL CALENDARIO DE ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE TRANSICIÓN. COORDINACIÓN CON EL/LA ORIENTADOR/A DEL IES PARA ACORDAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y LOS RECURSOS A EMPLEAR.	-ACTAS Y REGISTROS
6. ASESORAMIENTO GRUPAL A LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE TRÁNSITO EDUCATIVO DEL ALUMNADO	- INFORMACIÓN GENERAL GRUPAL - ASESORAMIENTO INDIVIDUALIZADO A FAMILIAS	EQUIPO DIRECTIVO ORIENTADORES PSC DE AMBOS CENTROS TUTORES DE 6º	TERCER TRIMESTRE	DOCUMENTOS INFORMATIVOS EN DIFERENTES FORMATOS. - REUNIONES INDIVIDUALES.	-ACTAS Y REGISTROS


PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS
7. COLABORAR PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS HABILIDADES SOCIALES NECESARIAS PARA ESTABLECER Y MANTENER UNAS RELACIONES ADECUADAS, QUE LES PERMITAN DESENVOLVERSE CON EFICACIA EN EL ÁMBITO LABORAL, Y NO EXCLUSIVAMENTE EN EL DESEMPEÑO DE LA TAREA MERAMENTE PRODUCTIVA.	-SE TRABAJARÁN LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE MANERA TRANSVERSAL (COMPETENCIAS STEAM, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ACCESIBILIDAD...) -DESARROLLO EN LAS DISTINTAS COMPETENCIAS. -PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO. -VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO HACIA LAS TAREAS ESCOLARES. -FOMENTO DE VOCACIONES STEAM PARA LAS ALUMNAS.	REUNIONES DE CCP/CLAUSTRO. -UNIDAD DE ORIENTACIÓN. COORDINACIONES PROFESORADO- TUTOR.	TODO EL CURSO	- CHARLAS DE ALUMNOS REGRESADOS - PROFESIONALES DE LA CIENCIA, MÚSICA...



Para cada una de las actuaciones se establecerán las acciones, la temporalización y los recursos que permitan desarrollar el programa de manera comprensiva e implicando a todo el alumnado de todos los niveles.

Respecto a la **evaluación y seguimiento**, el E.O.E. como miembro de la Unidad de Orientación del centro participará en el seguimiento y evaluación de los programas desarrollados y en la elaboración de la memoria final en la que se recojan los logros, las dificultades, los factores de influencia en ambas y aquellos aspectos susceptibles de mejora para el curso siguiente.

La **evaluación** de los programas será continua y sistemática y se implementará a través de la CCP, en las reuniones trimestrales del claustro donde se analizan entre otros los aspectos psicopedagógicos y educativos, en la revisión de la PGA en febrero y final de curso y en la Memoria Final.

7.5 Programa de Aula Abierta

A continuación, se presentan las líneas de actuación del programa FSE Aula Abierta:

A- CONCEPTO DE AULA ABIERTA

El aula abierta es un programa para la atención a la diversidad. Se configura como un espacio de preparación y transición al aula de referencia, con el grupo de iguales, en un centro ordinario, destinadas al alumnado escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Durante el curso 2025/26 se desarrollará este proyecto por séptimo año en el C.E.I.P. La Eria y se incorpora en la PGA como una medida adicional de Atención a la Diversidad.

B- ALUMNADO DESTINATARIO

Será beneficiario de la medida de aula abierta el alumnado que reúna las siguientes características:

- Presenta necesidades educativas especiales derivadas principalmente de trastornos del espectro del autismo, trastorno del desarrollo y dificultades de comunicación,
- Requiere ajustes significativos del currículo que, en ocasiones, no pueden ser atendidos a tiempo total en el marco del aula ordinaria con apoyos especializados,
- Presenta dificultad para la participación a tiempo completo en todas las actividades de un contexto de escolarización ordinario.

C- ALUMNADO USUARIO

En el curso actual se asignan este recurso a un total de cuatro alumnos.

En la actualidad acuden al Aula Abierta: una alumna de la etapa de Educación Infantil (5años) y tres alumnos de Educación Primaria (uno en 1º, otro en 2º y otro en 4º)

D- PROFESORADO

El equipo del aula abierta está formado por:

Una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica a jornada completa, que será la responsable de aula.

Una maestra especialista en Audición y Lenguaje que interviene con una carga horaria de media jornada.

Una Auxiliar Técnico Educativo que colabora en actividades dentro y fuera del aula.

Las cuatro maestras de referencia que llevan las tutorías de Aula Ordinaria.

A su vez, intervienen también en el aula la orientadora del centro y el Equipo Regional para la atención de alumnado con NEE, que realizará un seguimiento a lo largo del presente curso de manera sistemática para garantizar un correcto desarrollo del proyecto.

E- FUNCIONES DE LA PERSONA RESPONSABLE DE AULA ABIERTA

La persona responsable del aula abierta actuará como guía y facilitadora del proceso de incorporación progresiva del alumnado al aula de referencia, desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyo intensivo en el aula abierta en las tareas de comunicación, razonamiento social, y habilidades sociales, anticipación y estructuración de situaciones, juego, resolución de conflictos, estrategias de autorregulación y control, aprendizajes básicos, etc.
- Apoyo individual en el aula de referencia al alumnado en áreas y tareas concretas.
- Modelado, asesoramiento, refuerzo, apoyo y formación a los equipos docentes implicados en la respuesta educativa al alumnado.
- Asesoramiento y pautas de actuación al resto del profesorado y personal no docente: para la intervención en diferentes contextos y espacios comunes como patio, comedor, biblioteca, aseo, etc.

Cada alumno/a contará con su propio PTI que parte de las necesidades educativas recogidas en su informe psicopedagógico, y que tendrá en cuenta como referencia el currículo del nivel en el que están escolarizados.



La evaluación de este alumnado corresponde a los tutores/tutoras del grupo de referencia conjuntamente con el profesorado responsable del aula abierta y resto de miembros del equipo docente.

F- COORDINACIÓN

Entre las docentes del aula abierta y las docentes de las aulas ordinarias de referencia:

El equipo directivo organiza el horario del profesorado para garantizar tiempos y espacios de coordinación entre las docentes del aula abierta y las docentes del grupo de referencia.

La coordinación será mensual, de 8:30 a 9:00 horas de la mañana. En dicha coordinación participaran los tutores/tutoras, y la responsable del Aula Abierta, así como la maestra de AL, el orientador y la jefa de estudios del centro.

Dicha coordinación permitirá, por un lado, realizar el seguimiento del alumnado del Aula Abierta y establecer el proceso de inclusión. Así como establecer los contenidos prioritarios a trabajar con el alumnado y la selección de los recursos más apropiados.

Entre las docentes y las familias:

La tutoría de este alumnado corresponde al titular de su aula de referencia en el que se encuentra matriculado. Con quien el personal encargado del aula abierta tendrá coordinación constante. Será fundamental, establecer una coordinación periódica con la familia, para que puedan conocer e implementar pautas de trabajo conjuntas que favorezcan la adquisición de los aprendizajes en el alumnado.

G- ORGANIZACIÓN DEL AULA ABIERTA

El alumnado participante en el programa de Aula Abierta formará parte, a todos los efectos, del grupo de referencia en el que está matriculado y su transición al mismo se ajustará a los objetivos y criterios consensuados por el equipo docente que deben estar recogidos en su PTI, siguiendo siempre las orientaciones por parte de los equipos especializados de orientación educativa.

En esta aproximación progresiva al aula ordinaria adquiere gran relevancia la elaboración de horarios. En general el alumnado compartirá todas las actividades, espacios y tiempos posibles con el grupo de referencia, reforzando las áreas o momentos que se consideran más idóneas para su proceso educativo. En concreto en el alumnado de Educación Primaria, se tiene en cuenta que participen, en al menos una sesión de cada área del currículo, para que conozcan al profesorado, y a su vez, estos pueden realizar un seguimiento y evaluación del alumnado.

H- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto y del funcionamiento del aula se realizará de manera continua.

La evaluación de este alumnado se llevará a cabo a lo largo del proceso educativo y corresponde al tutor/a del grupo de referencia, juntamente con el profesorado responsable del aula y resto de los miembros del equipo docente, siendo de aplicación lo establecido en las correspondientes resoluciones de evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria.

Se aprovechará la reunión de coordinación, tanto de la unidad, como la de coordinación con los tutores y equipos docentes, para ir detectando posibles necesidades ya sea de materiales, formación, coordinación, etc.



7.6 Programa Auxiliares Educadores/as

A lo largo del curso escolar 2025/2026, en el centro educativo realizan sus funciones 2 auxiliares educativas a jornada completa. El horario de ambas, queda reflejado en las siguientes tablas:

HORAS	LUNES Auxiliar 1	LUNES Auxiliar 2	MARTES Auxiliar 1	MARTES Auxiliar 2	MIÉRCOL ES Auxiliar 1	MIÉRCOL ES Auxiliar 2	JUEVES Auxiliar 1	JUEVES Auxiliar 2	VIERNES Auxiliar 1	VIERNES Auxiliar 2
8:00	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro	Entrada al centro
8:55 Entrada Alumnado	INFANTIL	PRIMARIA	INFANTIL	PRIMARIA	INFANTIL	PRIMARIA	INFANTIL	PRIMARIA	INFANTIL	PRIMARIA
9 a 10	5B	AA	5B	1B	5B	AA	AA	AA	5B	AA
10 a 10:30	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS
10:30 a 10:55	Descanso	1B	Orientadora	AA	Descanso	AA	AA	Descanso	Descanso	AA
11:00 a 11:30	Patio Infantil	Descanso	Patio Infantil	Descanso	Patio Infantil	Descanso	Patio Infantil	AA	Patio Infantil	AA
11:30 a 12:15	Aperitivo Infantil	Patio Primaria	Psico Infantil	Patio Primaria	Aperitivo Infantil	Patio Primaria	Aperitivo Infantil	Patio Primaria	Aperitivo Infantil	Patio Primaria
12:15 a 12:45	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS	BAÑOS
12:45 a 13:15	AA	1B	Descanso	AA	AA	AA	Descanso	1B	5B	Descanso
13:15 a 14:00	5B	AA	5A	AA	3B	1B	4A	AA	AA	AA
14:00 a 15:00	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR



7.7 Programa VUELA

Educación del Principado de Asturias presentó el curso 2022-2023 el Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva “VUELA” con los siguientes objetivos a los que dará continuidad el presente curso:

Reducir el porcentaje de alumnado de Educación Infantil en centros de Educación Especial.

Desarrollar mecanismos de detección precoz y respuesta educativa a las diferencias individuales.

Establecer planes y programas preventivos que den respuesta a la diversidad educativa de las aulas asturianas de manera global.

El presente curso, el EOE de SIERO cuenta con una persona responsable de desarrollar las actuaciones de dos de las líneas de trabajo establecidas por la Consejería de Educación en el Programa “Vuela”.

Desarrollo de estrategia de [intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista](#).

Estrategia de [intervención inclusiva para el alumnado de Altas Capacidades](#).

Plan de [estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje](#).

Atendiendo a los criterios establecidos en la reunión mantenida con fecha 30 de abril de 2025 en el Equipo Regional para la Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo respecto al **perfil del alumnado** destinatario del programa:

Alumnado con NEE/NEAE asociadas a dificultades en la comunicación y el lenguaje (TGCL/ Otras LEN) o a TEA. A la organización del horario de las personas responsables del mismo dentro de los diferentes EOE

Máximo de 4 centros por AL: 1 día por centro y 1 día en la sede del EOE.

Posibilidad de reducir centros en función del número de unidades línea 2 y/o 3.

Valoración, de manera trimestral, la inclusión de centros nuevos que sustituyan a alguno de aquellos en los que ya se estaba interviniendo, siempre y cuando se mantenga en estos últimos un seguimiento.

Por ello, para el presente curso, se plantea la siguiente **propuesta de intervención**:

La incorporación de los centros será progresiva tras seguimiento del programa por parte del equipo docente de cada centro, la persona con perfil de orientación asignada al mismo y la persona responsable del programa en el equipo.

Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

Asesoramiento y modelado al profesorado sobre estrategias metodológicas favorecedoras de procesos de desarrollo de la comunicación y el lenguaje a nivel expresivo y comprensivo.

Intervención dentro de las aulas de EI 3-4 y 5 años para implementando metodologías de aula que fomenten el desarrollo de

la comunicación y el lenguaje, con especial incidencia en el alumnado objeto del programa “Vuela”.

Coordinación con el servicio de orientación correspondiente.

Coordinación con los equipos docentes y con el equipo de atención a la diversidad de los centros dónde lleven a cabo sus funciones.

Actuaciones

Línea de Actuación 1: Desarrollo de estrategia de intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista.				
Objetivo	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Asesorar a través de estrategias de intervención con el alumnado de CEA	Realización de reuniones de equipo docente informativas y formativas.	Responsable del programa Vuela y perfil de orientación	Al incorporarse al programa /actualizaciones a lo largo del curso	<p>Se realiza, al menos una reunión informativa/formativa con los equipos docentes de la etapa de Infantil de los centros destinatarios.</p> <p>Se realiza seguimiento de las estrategias empleadas para ajustarlas</p>
Facilitar la participación sosegada y tranquila en las rutinas de aula del alumnado autista	Estructuración de espacios y tiempos. Empleo de apoyos visuales que faciliten el acceso y la participación del alumnado.	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<p>Se ven reducidas las conductas inadecuadas como manifestación de falta de comprensión del entorno.</p> <p>Se incrementa la participación de forma efectiva en las tareas de aula.</p>
Incrementar las oportunidades de aprendizaje social e interacción con sus compañeros	<p>Elaboración de apoyos visuales que faciliten la relación entre pares.</p> <p>Creación de contextos comunicativos que favorezcan la aparición de interacciones espontáneas.</p> <p>Acompañamiento en la elaboración de materiales que favorezcan la comprensión de las estrategias y habilidades sociales (historias sociales, apoyos conductuales, estrategias de autorregulación...)</p>	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<p>Se crea un banco de recursos favorecedores del desarrollo de habilidades sociales efectivas.</p> <p>Se incrementan las interacciones espontáneas en las rutinas estructuradas (percha, asamblea, trabajo de mesa, aperitivo...)</p> <p>Se incrementan las interacciones espontáneas en los espacios menos estructurados (patios, espacios comunes, actividades complementarias...)</p>
Colaborar en la creación de entornos comunicativamente amables, predecibles que faciliten la comprensión y funcionamiento del centro	<p>Elaboración de un calendario general que anticipe los acontecimientos del centro.</p> <p>Elaboración del panel de comedor con diferentes códigos de acceso a la información.</p> <p>Elaboración de paneles de patio con ubicaciones y responsables.</p>	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<p>Se elabora un calendario general de centro accesible en el que se recogen las actividades que van a acontecer con carácter general en el centro.</p> <p>Se elabora un panel en los accesos al comedor en el que se recoge a través de diferentes códigos (imagen, palabra y pictograma) información anticipatoria.</p> <p>En los accesos a cada patio se recoge información que facilite la anticipación.</p>

<p>Facilitar la participación activa y autónoma del alumnado con CEA las actividades complementarias del centro</p>	<p>Elaboración de un banco de anticipaciones de las actividades complementarias de centro.</p>	<p>Responsable del programa y equipos docentes</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Se elaboran las anticipaciones de las actividades complementarias de centro.</p> <p>Se elaboran las anticipaciones de las actividades complementarias de ciclo.</p> <p>Se elaboran las anticipaciones de las actividades complementarias de nivel.</p> <p>Se elaboran las anticipaciones de las actividades complementarias de aula.</p>
---	--	--	-----------------------------	---

Línea de Actuación 3: Plan de estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<p>Asesoramiento sobre las habilidades implicadas en competencia lectora: decodificación + comprensión del lenguaje (modelo simple de lectura)</p>	<p>Información/formación sobre el modelo simple de lectura y las habilidades a trabajar desde la etapa de Educación Infantil</p>	<p>Responsable del programa y equipos docentes</p>	<p>Incorporación al programa</p>	<p>Se informa de los aspectos relacionados con la decodificación y comprensión del lenguaje oral que inciden en la adquisición de la lectura y la escritura.</p> <p>Se identifican los aspectos implicados en la decodificación (conciencia fonológica, velocidad de denominación, reconocimiento de palabra, principio alfabético).</p> <p>Se identifican los ámbitos implicados en la comprensión del lenguaje (conciencia fonológica, velocidad de denominación, reconocimiento de la palabra, principio alfabético).</p>
<p>Asesoramiento sobre las habilidades necesarias para la adquisición de la lectura</p>	<p>Información/formación sobre la decodificación</p> <p>Información/formación sobre la comprensión del lenguaje oral</p>	<p>Responsable del programa y equipos docentes</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Se proporciona asesoramiento y recursos sobre estrategias para mejorar la conciencia léxica.</p> <p>Se proporciona asesoramiento y recursos sobre estrategias para mejora sobre conciencia silábica.</p> <p>Se proporciona asesoramiento y recursos sobre estrategias para mejora conciencia fonémica y principio alfabético.</p>



5. Atención socioeducativa

Desde el E.O.E. de Siero-Infiesto se trabajarán los aspectos socioeducativos desde una perspectiva sociocomunitaria, a través de la intervención de la figura de la profesora de Servicios a la Comunidad, que desarrollará las siguientes actuaciones:

- Participar en la valoración de situaciones de vulnerabilidad surgidas durante el tercer trimestre del curso, por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.
- Colaboración con tutorías y Equipos Directivos en la atención a las necesidades del alumnado vulnerable, en coordinación si fuese necesario con otros agentes externos.
- Conocer las características del entorno, las necesidades sociales y educativas, así como identificar los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales de la zona, posibilitando su máximo aprovechamiento por medio de las vías de colaboración y coordinación.
- Diseñar estrategias de prevención e intervención para el absentismo escolar, y escolarizaciones irregulares en el caso de la Educación Infantil, desarrollando medidas que favorezcan las relaciones con la familia y otras instituciones en coordinación con los Servicios Municipales.
- Participar en la elaboración de programas de seguimiento y control del Absentismo Escolar, dentro del “Programa para la prevención del abandono escolar” de los centros educativos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollando las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en cada uno de los Centros Educativos.
- Prevenir, detectar e intervenir en los casos de absentismo escolar. Estas actuaciones se llevarán a cabo de forma coordinada con los Equipos Directivos y en colaboración con las personas responsables de las tutorías.
- Participar como un miembro más de las Unidades de Orientación, priorizando la colaboración en aquellos centros que por número de alumnado o por las características de este, requiera una intervención más continua.
- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del PAD, PAT y PODC y colaborar en los procesos de detección y evaluación psicopedagógica del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Participar en el proceso de toma de decisiones de aquellas medidas de ajuste de la propuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado.
- Proporcionar a Dirección y al profesorado tutor o tutora información sobre los aspectos familiares y sociales del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y/o en situaciones vulnerabilidad social.
- Desarrollar tareas de información, orientación, apoyo y colaboración con las familias a nivel individual y colectivo; de acuerdo con los recursos de la zona.
- Participar en el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y familias.



- Detección, intervención y seguimiento del alumnado que presenta necesidades educativas derivadas de su situación sociofamiliar, con especial atención a situaciones de privación o riesgo social, de acogida, perteneciente a minorías étnicas, etc.
- Asesoramiento e información a las familias sobre recursos complementarios (Ayudas, Becas, Servicios, apoyo socioeducativo, asociaciones...), dependientes de diferentes organismos.
- Mediar en las posibles problemáticas sociofamiliares, relacionales y conductuales que puedan perjudicar el óptimo desarrollo de los menores.
- Facilitar la acogida, integración y participación del alumnado con NEAE o en situación de desventaja social en colaboración con tutorías y familias.
- Realizar derivaciones y desarrollar actuaciones coordinadas con otros servicios especializados según el tipo de intervención necesaria (Servicios Sanitarios, Sociales, Asociaciones, ONG...).
- Coordinación con los diferentes Institutos y Colegios de la zona para el intercambio de información sobre alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en los cambios de etapa educativa.

6. Evaluación y seguimiento

Al terminar el curso y como viene siendo habitual, los miembros de EOE entregarán una memoria del trabajo desarrollado, participación, intervenciones, propuestas de mejora y valoración del trabajo realizado durante este curso 2025/2026.

7.5 Plan Integral de Convivencia

A continuación, se presentan las líneas de actuación del PIC en el Centro:

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORAL.
Crear un clima escolar adecuado.	<p>Promover actividades que fomenten la integración, la convivencia y la participación. Dar a conocer las normas generales del centro.</p> <p>Potenciar la participación del alumnado en la organización del aula.</p> <p>Hacer partícipe al alumnado en la organización y funcionamiento del centro.</p> <p>Plantear propuestas sobre bienestar emocional del alumnado</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Orientadora CCP</p> <p>Coordinador de Bienestar emocional.</p>	Todo el curso.
Crear una estructura de diálogo y resolución de conflictos.	<p>Entrenar en habilidades sociales que favorezcan la capacidad de participación y el desarrollo de la autoestima.</p> <p>Crear la figura del alumno/a mediador.</p> <p>Favorecer la participación de las familias en el conocimiento y colaboración con las normas del centro.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Orientadora</p> <p>Coordinador de Bienestar emocional</p>	Todo el curso.
Planificar y poner en práctica estrategias para la resolución de conflictos.	<p>Fomentar actitudes positivas hacia la paz, la cooperación, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Orientadora. CCP</p> <p>Coordinador de Bienestar emocional</p>	Todo el curso

Se deja enlace al Plan Integral de Convivencia del Centro ([PIC](#))

* Programa TEI (Tutoría Entre Iguales). El centro se adscribirá al programa TEI que ofrece la Consejería de Educación con el objetivo de disponer de más herramientas en la lucha contra el acoso escolar.

Las actuaciones del PIC, así como la implantación del TEI y la revisión del RRI, serán parte fundamental de las actuaciones del centro a lo largo del año.



8. Plan de coeducación.

A continuación, se dejan reflejadas las líneas de actuación del Plan de Coeducación que será revisado y actualizado a lo largo del curso escolar 2025/2026.

OBJETIVOS

- Promover relaciones igualitarias y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo cualquier forma de discriminación o violencia de género.
- Incorporar referentes femeninos y visibilizar las aportaciones de las mujeres en las distintas áreas del currículo.
- Desarrollar la educación afectiva desde una perspectiva de género, afectiva y emocionalmente sana
- Fomentar la corresponsabilidad en las tareas y espacios escolares, promoviendo modelos no estereotipados de roles.
- Impulsar la formación del profesorado y las familias en coeducación y perspectiva de género.

RECURSOS PERSONALES

- Coordinador/a de igualdad del centro.
- Comisión de igualdad
- Equipo Directivo
- Claustro
- Personal no docente implicado en la convivencia y en espacios comunes
- Unidad de orientación
- CPR (Formación docente)

RECURSOS MATERIALES

- Biblioteca coeducativa y materiales con perspectiva de género.
- Recursos audiovisuales y digitales.

METODOLOGÍA

- Aprendizaje cooperativo: grupos mixtos y equitativos
- Trabajo por proyectos y situaciones de aprendizaje con perspectiva de género
- Aprendizaje servicio: campañas de igualdad.

TEMPORALIZACIÓN

- Durante todo el curso y en especial en fechas señaladas: 25 noviembre, 8 marzo o 23 abril.



9. Concreción del Plan Digital del Centro

Se adjunta enlace a la concreción de objetivos del Plan de Digitalización del Centro ([Objetivos del PDC](#))

También se adjunta enlace al PDC del Centro ([PDC](#))

10. Programas de innovación educativa

10.1 Programa HABLE

El Programa HabLE se llevará a cabo en este centro en todos los niveles de Educación Primaria. Durante el curso 2025/2026 los alumnos/as recibirán, además de las sesiones establecidas para el área de inglés, dos sesiones semanales de Natural Science que utilizarán el inglés como lengua vehicular. Son cinco los docentes de lengua extranjera de este centro implicados en este proyecto y que imparten indistintamente las áreas de inglés y Natural Sciences.

OBJETIVOS GENERALES

- Adquisición, desarrollo y mejora de la competencia Plurilingüe.
- Convertir la lengua inglesa en herramienta de trabajo para comunicar contenidos de áreas no lingüísticas.
- Comunicarse con personas de distintas culturas.
- Desarrollar el gusto por aprender una lengua extranjera,
- Afianzar y profundizar la comprensión en la lengua inglesa en sus manifestaciones orales y escritas.
- Ser capaz de comunicarse en situaciones cotidianas y habituales en inglés, especialmente en aquellas necesarias en el transcurso de las clases (normas, pedir permiso, seguir instrucciones...) así como en las relativas a aspectos familiares y cercanos al alumnado, a través de pequeños textos y diálogos.
- Adquirir un vocabulario básico de los centros de interés trabajados.
- Conocer y valorar otras manifestaciones culturales y artísticas propias de países de habla inglesa.
- Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.

Y todo ello adecuándonos al nuevo contexto LOMLOE que incluye la competencia Plurilingüe que en su definición explicita:

Reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática e igualitaria



SABERES BÁSICOS

- Comprensión de textos orales
- Producción de textos orales: expresión e interacción
- Comprensión de textos escritos
- Producción de textos escritos: expresión e interacción.
- Mediación

Tal y como explicita el nuevo decreto LOMLOE “La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área” en el desarrollo del programa bilingüe adquiere mayor presencia y justificación adecuando su trabajo mediante las diferentes propuestas de interacción- mediación que las situaciones comunicativas (y las estructuras sintáctico-discursivas que la componen) van a poner al alcance de nuestro alumnado.

Los libros de texto que puedan ser utilizados se complementarán con el uso de materiales diversos, sean procedentes de países de habla inglesa como aquellos diseñados por los propios docentes y que estén destinados al desarrollo de las diferentes destrezas y ámbitos comunicativos, sin estar destinados específicamente a la enseñanza de una lengua extranjera.

Los contenidos referidos a la lengua extranjera inglés, serán los recogidos en la legislación vigente y tendrán vinculación en el desarrollo por parte del docente de las habilidades lingüísticas necesarias para poder comunicar, acercar y presentar los saberes básicos de las áreas implicadas a nuestro alumnado.

Cada uno de estos bloques se trabajará en cada nivel de la etapa aumentando progresivamente el grado de exposición, dificultad y profundización intentando orientar su adquisición al uso efectivo y eficiente del acto comunicativo siempre apuntando al desarrollo de la Competencia comunicativa.

El comunicarse requiere de la voluntariedad de habla y escucha y queremos que nuestro alumnado pueda, en la medida de sus posibilidades, aprender a expresarse de manera coherente y que lo hagan, aunque se cometan errores, siempre y cuando esos errores no influyan de manera patente en la comprensión del contenido del mensaje

Nuestro alumnado vive en una sociedad y en un contexto, especialmente de ocio y de consumo de productos audiovisuales (entre los que se incluyen los videojuegos, las series, canales de Youtube y un largo etcétera) que ponen a su alcance una variedad de acentos, culturas y diferentes temas que hacen que puedan integrar que no hay una sola manera de expresarse en una lengua extranjera y esa realidad contribuye a que el comunicarse usando una lengua extranjera no tenga como objetivo principal la perfecta dicción o imitación de ciertos patrones fonéticos propios a nivel nativo. Lo que se pretende es fomentar el uso consciente y progresivo de esas pautas comunicativas con la meta de poder establecer un cauce comunicativo coherente y adecuado a las posibilidades de cada parte de nuestro alumnado teniendo en cuenta sus propios progresos y capacidades.

Las dificultades que vayan encontrando y enfrentando serán las oportunidades que los/las docentes vamos a tener para poder ayudarles a tener las herramientas más adecuadas en cada caso/situación en que la comunicación en la lengua extranjera en cualquiera de sus formas pudiera estar presente ya sea de manera productiva (hablar/escribir) o receptiva (leer/escuchar). La secuenciación de contenidos se recoge en la concreción curricular del centro.

METODOLOGÍA

La diversidad y los grupos numerosos en nuestro centro son los mayores retos a los que nos enfrentamos en las aulas.

Para dar una respuesta adecuada a esta realidad educativa desde el enfoque comunicativo, pretendemos ofrecer a nuestros alumnos/as la ayuda pedagógica que necesitan para sentirse capaces de comunicarse en una lengua extranjera.



La enseñanza de la lengua no se debe de limitar a la repetición o memorización de vocabulario o reglas gramaticales, sino que debemos de enfrentar al alumno/a a tareas reales, donde la lengua es un medio para alcanzar un fin.

El profesorado favorecerá en el aula un clima de comunicación interpersonal y fomentará la participación del alumnado, ya sea en actividades individuales o grupales teniendo presente las sugerencias metodológicas que la Orden ECD 65/2015 describe en su Anexo II, que pese a estar derogada por la inclusión de una nueva competencia en la LOMLOE, es de una relevancia absolutamente indudable destinada al desarrollo del trabajo por competencias y por tanto su desarrollo responde al enfoque que queremos y debemos desarrollar en nuestras aulas.

Este curso contaremos con un auxiliar de conversación que pasará a formar parte de la planificación y programación del área de Lengua Extranjera (inglés). Trabajará con todos los grupos de primaria. Para implementar el enfoque comunicativo se usarán las TIC's utilizando la pizarra digital, recursos digitales y analógicos de elaboración propia.

EVALUACIÓN

Los Criterios de evaluación serán los propios de las áreas que están consignadas en la modalidad del programa HABLE a la que está adscrito el centro. En nuestro caso HABLE básico.

Las calificaciones serán, siguiendo lo expuesto en la Resolución del 26 de junio de 2023 por la que se establece que la calificación del área, la ponderación de los criterios de evaluación.

Usando la lengua extranjera (inglés) como lengua vehicular de las sesiones y siguiendo las indicaciones explicitadas dentro de los puntos prescriptivos del programa según marca la Consejería competente sobre los mencionados aspectos debemos destacar la orientación más allá de los saberes básicos y de enfoque a la adquisición, práctica, desarrollo y mejora de la Competencia Plurilingüe.

Para ello creemos que es importante destacar que el alumnado que mejor podrá desarrollar su Competencia Plurilingüe dentro del marco descrito por el programa HABLE debe tener en cuenta la importancia de los siguientes puntos:

- Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones predecibles relacionados con el objeto del área del programa.
- Captar el sentido global e identificar información específica en textos escritos y orales sobre temas conocidos relacionados con el área del programa y con una finalidad en concreto según se circunscriba a las diferentes situaciones comunicativas en lengua extranjera en las que se verá inmerso.
- Escribir frases y textos cortos significativos a partir de modelos relacionados con el área del programa en función de sus posibilidades y momento académico, evolutivo, madurativo y personal.
- Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera, incluyendo aspectos sonoros de ritmo y entonación en diferentes contextos para poder participar de la manera más plena posible del potencial que quiere presentar, desarrollar y acercar el programa a todo el alumnado participante.
- Usar algunas estrategias para aprender a aprender dentro de las posibilidades del alumnado aprovechando sus experiencias previas, las sugerencias que el equipo docente ponga a su alcance y los procesos de metacognición que el propio alumnado sea capaz de elaborar partiendo de su iniciativa frente a la participación del acto comunicativo en referencia a destrezas



productivas y receptivas.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan esa lengua dentro del marco y contexto habitual dentro y fuera del marco escolar, identificando el impacto que la cultura que representa la lengua extranjera (inglés) tiene en el lenguaje científico y tecnológico, en las relaciones sociales, en las manifestaciones culturales y como “lingua franca” de relaciones internacionales.

COORDINACIÓN

Los/las docentes que forman parte del proyecto se reunirán de forma mensual durante el horario de permanencia en el centro. Además, dos de ellos podrán coordinarse con el auxiliar de conversación durante una sesión del horario lectivo.

La coordinación se lleva a cabo para unificar contenidos, pruebas de evaluación y elaboración de materiales. Así mismo, se cumplimentará documentación relacionada con el programa como PGA, programaciones, memoria del proyecto, actividades complementarias o auxiliar de conversación

CANALES DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS

En la reunión que el Equipo Directivo mantiene en junio con los padres de los alumnos/as que pasan a primer nivel, se les informa del Proyecto Bilingüe y de que es un proyecto optativo y no de carácter obligatorio. Se les entrega a las familias un impreso que deben de cubrir dejando constancia de la opción elegida.

A lo largo del curso, de igual manera, se les hace llegar vía circular, tokApp, comunicación en agenda, TEAMS o web del centro; cualquier información relacionada con dicho programa, como la incorporación del auxiliar de conversación y su actividad en el centro, actividades complementarias etc

10.2 Programa anual de biblioteca escolar

La lectura es una actividad clave en la educación por ser uno de los instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. El libro tiene que ser algo cercano para el alumno y la biblioteca escolar es un recurso fundamental que debe entenderse como un espacio de aprendizaje y un lugar en el que se fomenten las actividades lectoras. Su uso tiene que ser una “rutina” integrada en el currículo.

Por eso, este centro pretende con el Programa de Biblioteca favorecer la adquisición de competencias lectoras y escritoras, aprender a aprender, desarrollar los contenidos del currículo de manera significativa y funcional y contribuir a crear lectores competentes en la utilización de diversos tipos de texto, promoviendo actitudes reflexivas y críticas.

OBJETIVOS GENERALES

- Elaborar y desarrollar actividades encaminadas a profundizar la integración de la Biblioteca Escolar dentro de los procesos educativos del Centro.
- Facilitar el desarrollo del PLEI para impulsar el hábito lectoescritor e investigador entre el alumnado del centro a partir de temáticas comunes para todos los niveles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar y gestionar los servicios de la Biblioteca Escolar.
- Difundir las normas de uso y disfrute de las bibliotecas.
- Continuar con la actualización y el uso de AbiesWeb.
- Clasificar los ejemplares donados por las familias y adquiridos por el centro para su posterior registro.
- Facilitar la disponibilidad y equilibrio de fondos documentales de la Biblioteca.
- Recoger sugerencias de alumnado y profesorado a través de un buzón de sugerencias.
- Difundir los fondos de la Biblioteca a través de exposiciones periódicas.
- Utilizar adecuadamente los fondos de la Biblioteca Escolar para atraer a nuevo alumnado lector.
- Propiciar actividades de animación a la lectura.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura con distintas finalidades: diversión, información y enriquecimiento personal
- Desarrollar capacidades para mejorar la lectura, la escritura, la búsqueda de información y la elaboración de conclusiones.
- Facilitar al profesorado estrategias y recursos para el desarrollo del PLEI.
- Orientar a las familias, en colaboración con el profesorado, en el desarrollo del hábito lector.

ACTIVIDADES TIPO

- Préstamo de libros.
- Catalogación y organización de los libros adquiridos o existentes.
- Sugerencia de compra de libro de lectura en navidad para la actividad propuesta del Plan lector.



- Colaboración en la organización de actividades generales del centro en torno a navidad, Día de la paz, carnaval, Día de la mujer, Día del libro/Semana cultural y fin de curso.
- Organización de cuentacuentos, exposiciones...
- Apertura de la biblioteca como un espacio lúdico a la hora del recreo.
- Todas aquellas actividades propuestas por el centro o por cualquier organización externa que se ajusten a nuestro Proyecto Educativo de Centro y que colaboren en la consecución de los objetivos de nuestro alumnado.

EVALUACIÓN

- Se llevará a cabo al finalizar cada trimestre para hacer los cambios pertinentes que nos ayuden a la consecución de los objetivos propuestos.

10.3 Programa de educación y promoción de la salud

Las Consejerías de Educación y de Sanidad del Principado de Asturias colaboran desde hace más de dos décadas en la iniciativa de Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (EPS).

El ambiente escolar de un centro tiene mucha relación con el rendimiento académico y profesional del alumnado y del profesorado que lo forman, aparte de las relaciones que se establecen con familias y otros agentes relacionados con la comunidad educativa.

Diversas revisiones científicas sobre la promoción de los factores de protección para la salud ponen en evidencia que las intervenciones eficaces van más allá de las actividades dentro del aula, movilizándolo a toda la escuela como organización. Para promover un desarrollo positivo y saludable son muy importantes los valores y las actitudes subyacentes que la escuela representa y se expresan a través del ambiente escolar.

El Programa de Educación y promoción de la salud tiene como objetivo principal impulsar una salud integral, reduciendo los riesgos de enfermedades físicas y mentales, fomentando la actividad deportiva y mejorando la vida de los miembros de la comunidad educativa.



OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y valorar los aspectos saludables en el cuidado de su propio cuerpo, desarrollando hábitos cada vez más autónomos de cuidado e higiene corporal y respetando las diferencias.
- Desarrollar el interés por la práctica de actividad física como medio para fomentar una vida sana.
- Conocer y valorar los aspectos saludables en relación con la alimentación sana, las características saludables de los alimentos y su origen.
- Desarrollar una gestión emocional adecuada como base para un desarrollo personal y emocional óptimo y el establecimiento de relaciones sociales positivas.
- Introducir a la comunidad educativa en las principales técnicas de primeros auxilios y soporte vital básico.

ACTIVIDADES TIPO

- Programa “La conquista de la boca sana”. Está orientado tanto al alumnado de infantil como primaria. A lo largo del curso, vendrá personal sanitario del centro de salud a dar talleres de estimulación del desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.
- Promoción de la actividad física. Tanto en las clases de psicomotricidad y educación física como en las horas del recreo, en las actividades generales que se celebran a lo largo del curso y en las actividades extraescolares se propondrán actividades que favorezcan la práctica de la actividad física y el conocimiento de los deportes individuales, colectivos y tradicionales.
- Impulso de la alimentación saludable. Seguiremos animando a las familias para que sigan el calendario semanal de aperitivos saludables que se lleva usando desde hace varios cursos e implementaremos todas aquellas propuestas interesantes que vengan tanto de dentro como de fuera del centro escolar y que ayuden a mejorar los hábitos alimenticios saludables.
- Desarrollo del “Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche” en Educación Infantil. Queda pendiente de la resolución de la Consejería de Medio Rural y Política agraria para conocer la aplicación y fechas del programa.
- Fomento de una buena salud mental y emocional. Desde la convivencia diaria en el centro escolar se intentará favorecer un entorno agradable donde todos podamos sentirnos seguros, acompañados y apoyados en nuestras dificultades, a través de charlas, actividades, cuentos, talleres, etc. intentando atajar así futuros problemas de salud mental.

EVALUACIÓN

- Se llevará a cabo a lo largo del curso para hacer los cambios pertinentes que nos ayuden a la consecución de los objetivos propuestos.



10.4 Programa de Apertura de Centros a la Comunidad

La educación de las personas no se da en momentos y lugares aislados, toda la sociedad interviene en el proceso y se realiza a lo largo de toda la vida. Es por eso, que el centro educativo como espacio educador trasciende su ámbito directo de enseñanza y el tiempo destinado únicamente a los contenidos curriculares para estar abierto a todo tipo de iniciativas y actividades propuestas y, así, ser transmisor de cultura dentro de la comunidad educativa. Por lo tanto, desde el centro se proponen y organizan variedad de actividades que promocionan el deporte, la convivencia, el conocimiento y mantenimiento de las costumbres populares, el cuidado personal y cuantas colaboren con el desarrollo pleno del alumnado y el acercamiento del ámbito educativo al ámbito social.

Nuevamente este curso la oferta de actividades extraescolares se compartirá entre los centros escolares de Educación infantil y primaria de Lugones, de manera que el alumnado podrá acudir a las actividades que desee independientemente del lugar donde se imparta.

OBJETIVOS

- Proyectar la acción educativa del centro hacia su entorno social.
- Crear un punto de encuentro donde intercambiar experiencias y realizar actividades.
- Potenciar y desarrollar la creatividad y las capacidades de expresión.
- Aprender a valorar el trabajo conseguido mediante el esfuerzo.
- Valorar los deportes como trabajo de grupo.
- Fomentar la práctica del deporte no solo destinado a la competición, sino como una forma de ocupar el tiempo libre.
- Integrar al alumnado con problemas de adaptación y de conducta, mediante la práctica deportiva.
- Conocer y valorar las fiestas populares, tanto de nuestra comunidad como de otros lugares del mundo.

VALORES

- Valoración y conocimiento de la localidad y su entorno.
- Colaboración con otras asociaciones y colegios de la zona (actividades conjuntas).
- Participación en actividades deportivas locales, comarcales y provinciales.
- Fomento de actividades deportivas y de educación para la salud.
- Presencia del centro educativo en la vida de la localidad, fundamentalmente, en fechas específicas, mediante el desarrollo de actividades de participación integral
- Sensibilización hacia la realidad de los más desfavorecidos promoviendo
- Desarrollo de actividades educativas vinculadas al ocio y tiempo libre.
- Creación de actitudes de respeto al medio ambiente.
- Fomento del trabajo en equipo (actividades por grupos).
- Desarrollo de capacidades manuales y de creatividad.



- Conocimiento del medio local en sus aspectos físicos, sociales y culturales.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El claustro seleccionará todas aquellas actividades que considere seguras y con valor pedagógico y/o lúdico para el alumnado. Podrá apoyarse en asociaciones o entidades exteriores al centro escolar. Con la ayuda del AMPA, que es el encargado de seleccionar y coordinar las actividades extraescolares, se realizarán todas aquellas que tengan un número mínimo de alumnos solicitantes. Éstas serán impartidas por monitores ajenos al centro. El calendario semanal ofertado es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
EXT.		<u>FÚTBOL</u> Ed. Infantil Ed. Primaria 16:00 - 17:00		<u>FÚTBOL</u> Ed. Infantil - Ed. Primaria 16:00 - 17:00	<u>ATLETISMO</u> Ed. Infantil – Ed. Primaria 16:00 - 17:00
EXT.		<u>BAILE MODERNO</u> Ed. Infantil - Ed. Primaria 16:00 - 17:00	<u>PATINAJE</u> Ed. Infantil Ed. Primaria 16:00 -17:00	<u>BAILE MODERNO</u> Ed. Infantil - Ed. Primaria 16:00 - 17:00	
INT.	<u>INGLÉS</u> Primaria 16:00 - 17:00	<u>ROBOTIX</u> Ed. Primaria 16:00 - 18:00 Ed. Infantil 16:00 - 17:00	<u>INGLÉS</u> Primaria 16:00 - 17:00		<u>INGLÉS</u> Infantil 16:00 - 17:00
INT.					<u>DIBUJO</u> ED. Primaria 16:00 - 18:00

10.5 Centro de prácticas de formación del profesorado.

Nuestro centro forma parte de la red de centros de Prácticas del alumnado de los grados de Magisterio de la facultad de formación del profesorado de la universidad de Oviedo

Este curso son 22 los/as profesores/as del centro que se prestan a colaborar como tutores/as del alumnado de prácticas que irán llegando a lo largo del curso según calendario establecido por la Universidad.

A día de hoy, la responsable de Prácticas de la Universidad mantiene comunicación fluida con el coordinador del Centro.

Dicho coordinador, realizará las adjudicaciones del alumnado proveniente de la Universidad a las tutorías correspondientes mediante la Aplicación que la Universidad ha creado a tal efecto. Todos



los trámites de los Practicum son llevados a cabo por los/las tutoras del centro desde dicha plataforma.

El coordinador, recibe al alumnado de prácticas con reuniones informativas sobre funcionamiento del Centro y del período de prácticas con el alumnado universitario. Trasmite la información pertinente al profesorado del Centro y colabora con las/los tutores de la facultad en las visitas de evaluación de sus alumnos/as, además de supervisar a lo largo del curso el plan de actuación propuesto.

10.6 Red de escuelas por la circularidad.

OBJETIVOS

- Educar con un enfoque lúdico a través de diversas actividades motivadoras que les permitan adquirir conocimientos y hábitos correctos.
- Sensibilizar a las familias en cuanto a que son los principales educadores ambientales de sus hijos/as y motivar la colaboración con el profesorado.
- Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de todos los recursos educativos.
- Incidir en el cuidado del medio ambiente, desarrollando el programa de reciclaje, potenciando el cuidado del entorno y promoviendo actitudes y valores de compromiso medioambientales.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Las actividades correspondientes a los contenidos a desarrollar se realizarán en el centro y ocasionalmente en organismos que promuevan actividades por el reciclaje (Cogersa).

Los contenidos se trabajarán en todas las tareas de nuestra práctica docente donde sea pertinente incluirlas: talleres, concursos, expresión plástica, área de Ciencias Sociales/ Ciencias Naturales, ...

Como otros años, hemos solicitado ser parte de la red de escuelas por la circularidad y como novedad este curso solicitamos el compostaje escolar.

Hemos sido admitidos y nos van a ir formando para llevar este proyecto.

Se reparten papeleras marrones por las aulas de infantil, biblioteca y sala de profesores y se irán incrementando el número de ellas.

Con esos residuos, iremos a la compostadora, a llevarlos para que en un futuro generemos compost para el huerto.

En próximos cursos, se va a habilitar espacio de zona verde para el huerto cerca de la compostadora.

10.7 Patios dinámicos

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas, durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En el patio, los alumnos y alumnas disponen de un espacio abierto (y no cerrado como el aula) donde pueden elegir libremente con quien jugar y canalizar sus energías, buscando a su vez la diversión y el placer. El recreo es un lugar donde cada niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.



Ante esta preocupación cada vez más creciente por mejorar la oferta al alumnado que se hace desde el horario de recreo, el abanico que se puede considerar comprende diferentes propuestas de juegos: rana, bolos, dardos, saltar a la comba, tiro libre a canasta, tiro de falta con barrera, partido de baloncesto, palas de tenis, chapas, canicas, voleibol, juego en gran grupo, baile y todos aquellos que se vayan proponiendo a lo largo del curso. Las propuestas las puede hacer el profesorado y el alumnado.

El alumnado de 6º se ofrece para organizar cuadrillas de vigilancia. El profesor encargado elabora un cuadro para que en todo momento el alumnado sepa cuando tiene que vigilar y en qué espacio del recreo le toca. Los ayudantes se colocan un peto distintivo y solo tienen una labor organizativa. En el caso de algún problema se informa al profesor responsable. Se cuenta también con la colaboración del profesorado de guardia del recreo.

TENIS DE MESA Y BAILE

El recreo es un tiempo donde cada niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social del alumnado. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora.

Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

Ante esta preocupación, se ofrece al alumnado de 4º, 5º y 6º la oportunidad de jugar al pin pon y/o realizar bailes durante el recreo de uno o dos días semanales. Los días irán variando en función de la disposición horaria del profesorado encargado.

10.8 Otros programas

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y SECRETARIADO GITANO

Objetivo: Promoción del éxito escolar de niños y niñas en dificultad social

Destinatario: Niños/as entre 6 y 12 años de edad, con dificultades en su proceso escolar y que pertenezcan a familias en situación de riesgo de pobreza y exclusión, proporcionando un recurso de ayuda para la realización de las tareas escolares y mejorar el rendimiento académico de los niños/as.

11. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación es un proyecto global de centro que busca mejorar las competencias lectoras, escritora e investigadora del alumnado, a la vez que desarrolla el gusto por la lectura, la creatividad y el enriquecimiento personal. Es por tanto un plan interdisciplinar, que afecta a todas las áreas curriculares y que implica y corresponsabiliza a todo el alumnado y profesorado. Por eso, las programaciones de aula siguen incluyendo actividades que contribuyen a la mejora de las competencias lectora, escritora e investigadora.

OBJETIVOS

Los objetivos generales que queremos conseguir son:

- Desarrollar las habilidades lectoras, escritoras e investigadoras propias de cada etapa y conseguir la suficiente fluidez en cada nivel.
- Ampliar la comprensión lectora y expresión escrita, no sólo en el área lingüística, y la capacidad investigadora en las diversas materias del currículum.



- Conseguir que la lectura y escritura, a través del procesamiento de texto, puedan ser fuente de adquisición de conocimiento, de documentación y de investigación.
- Elaborar un programa de lecturas adecuadas para cada nivel creando un ambiente favorable para su práctica y fomentando una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Implicar a todo el profesorado en el Plan Lector para contribuir desde su área a mejorar la lectura, escritura e investigación. Potenciar el uso de la Biblioteca de Aula aportando iniciativas para que alumnos y profesores las utilicen con asiduidad.
- Continuar afianzando las relaciones centro-comunidad educativa.
- Concienciar a las familias sobre la importancia de la lectura para lograr el crecimiento personal de sus hijos/as.
- Posibilitar cauces de acercamiento y participación en la escuela a través de distintas actividades promovidas desde este plan en las que tengan cabida la participación de las familias.

ACTUACIONES

A continuación, se detallan las actuaciones que se llevarán a cabo tanto en la etapa de Educación Infantil como en los tres ciclos de Educación Primaria:

EDUCACION INFANTIL Y 1º CICLO PRIMARIA:

En Infantil y Primer ciclo, se trabajará de una manera activa y participativa. Además de la lectura comprensiva, silenciosa y en voz alta, se llevará a cabo el préstamo de libros de la biblioteca escolar. Como los alumnos/as se encuentran iniciándose en la lectura, los libros que se utilizarán para el plan lector no se reducen a unos títulos en concreto, sino que se adaptarán al momento evolutivo de cada alumno/a: más o menos texto, apoyo de imágenes y/o pictogramas, etc. En general se trabajarán sobre todo libros de gran formato ilustrados con grandes imágenes, pictogramas, poemas y canciones relacionados con los centros de interés. Se realizarán actividades para iniciar a los alumnos en el lenguaje escrito. Se motivará a los alumnos y familias para que recopilen información sobre los proyectos a trabajar, introduciéndolos así en el ámbito investigador.

2º CICLO PRIMARIA:

El Segundo ciclo trabajará la lectura en todos sus ámbitos: silenciosa, en voz alta, individual y la lectura colectiva y de diferente tipología. Para ello se dotará al aula, que lo requiera, de algún lote de libros en número suficiente para poder realizarla en el aula semanalmente, así como la posibilidad de tener libros de lectura en clase para determinados momentos. Se enseñará a los alumnos lo que implica todo proceso de escritura: planificación, organización de la información, redacción y revisión. Se fomentará el trabajo autónomo en el proceso de búsqueda de información, trabajando sistemáticamente la capacidad de autonomía, de iniciativa personal y de esfuerzo por comprender lo que hay que hacer en cada tarea escolar. También se dotará al alumnado del conocimiento de algunos programas informáticos sencillos útiles para el desarrollo de su ámbito investigador, lector y escritor.

3º CICLO DE PRIMARIA:

La metodología en este ciclo variará dependiendo del momento en el que se realicen las actividades. Siempre se trabajarán actividades previas, durante la lectura y tras ella. Se comenzará por el análisis de textos sencillos para pasar después a textos más complejos. Además de los libros seleccionados en el Plan Lector, se trabajarán otro tipo de textos: noticias, poesía, etc. Se impulsarán las actividades que fomenten el gusto por la creación literaria no sólo por obligación sino también por el placer de expresar ideas o manifestar sentimientos y compartirlos. En el ámbito investigador, los/as alumnos/as aprenderán a usar las Nuevas Tecnologías para buscar, seleccionar y compartir información veraz y valiosa para su conocimiento.



TEMPORALIZACIÓN:

Todo el curso

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El Plan se evaluará anualmente en cada nivel analizando la puesta en práctica de este, la consecución de objetivos y proponiendo mejoras y nuevas propuestas para cursos siguientes.

12. Programa de formación del profesorado.

A lo largo del curso escolar, desde el Equipo Directivo, se fomentará la formación del profesorado en las herramienta digitales empleadas para realizar la evaluación del alumnado.

Además, debido a que el profesorado sólo permanece en el centro tres horas no lectivas, no dando tiempo a realizar formación en el centro, nos focalizaremos en actualizarnos digitalmente, con la formación ofrecida por el CPR acerca de la formación digital en sus modalidades de A1, A2, B1 y B2.

Por otra parte, el coordinador del programa se encarga de informar de las novedades que los diferentes CPR de la región van ofreciendo para la formación docente.

13. Programa de actividades complementarias y extraescolares.

Los criterios sobre organización y planificación de actividades **complementarias y extraescolares** son los siguientes:

- Realizar otro tipo de actividades complementarias a aquellas que se realizan durante el horario lectivo de manera que contribuyan al desarrollo y formación integral del alumnado.
- Que todo el alumnado del centro tenga la posibilidad de ocupar su tiempo libre después de la jornada escolar con actividades deportivas y culturales.
- Tomar todas las medidas de seguridad que sean necesarias para que todas las actividades que se realicen dentro o fuera del Centro tengan todas las garantías de seguridad para el alumnado.
- Colaborar con organismos y asociaciones para ofrecer mayor variedad de actividades en las que pueda participar el alumnado del Centro.
- Que la realización de estas actividades por parte del alumnado sean de un mínimo coste económico.

A continuación, se presentan las actividades complementarias y extraescolares de los diferentes Ciclos:

ACTIVIDADES DE INFANTIL
PRIMER TRIMESTRE
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: “TEATRO AZUL Y LA REVOLUCIÓN DE LOS COLORES” (XIRA DIDÁCTICA)
CURSO: 5 años
1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES
<p>La finalidad de esta actividad es acercar al alumnado al arte teatral como medio de comunicación, expresión y aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la sensibilidad estética, la creatividad y la educación emocional. A través de la obra <i>“Azul y la revolución de los colores”</i>, se pretende favorecer la identificación y expresión de las emociones, potenciar la aceptación de la diversidad y el respeto hacia las diferencias individuales, empleando los lenguajes artísticos como vehículo de comprensión y representación del mundo. Del mismo modo, esta propuesta busca conectar el entorno educativo con el contexto cultural mediante una experiencia vivencial en un espacio artístico real —el teatro—, que promueva el disfrute compartido y la participación activa en manifestaciones culturales.</p>
2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA
<p>PREVIAS Asamblea preparación de la visita: -Repaso normas cuando salimos de cole. - Qué es un teatro, como comportarse durante la actuación...</p>
<p>POSTERIORES: Diálogos sobre la obra y lo que nos ha enseñado. Dramatización en la asamblea de algún fragmento de la obra.</p>
3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
AREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
<p>CE1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p> <p>CE5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural</p>
SABERES BÁSICOS
<p><u>Bloque A.</u> Intención e interacción comunicativas -Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. -Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia</p> <p><u>Bloque E:</u> Aproximación a la educación literaria -Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios -Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos</p> <p><u>Bloque H:</u> El lenguaje y la expresión corporal -Juegos de expresión corporal y dramática.</p>
4.- COSTE APROXIMADO
Gratuito
5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN
30 de octubre
6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD
Tutoras y apoyo.

SEGUNDO TRIMESTRE

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: “VISITA AL CENTRO DEL CONSUMIDOR”

CURSO: 4 y 5 años

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

La visita a un centro del consumidor tiene como finalidad proporcionar una experiencia de aprendizaje significativa y práctica en un entorno real. A través de la visita, se busca que los niños adquieran conocimientos básicos sobre el consumo responsable, las funciones de un centro de consumidores, y aspectos clave sobre la sostenibilidad y los productos que se compran. Además, se busca fomentar la observación, la curiosidad y el aprendizaje activo a través de una experiencia lúdica y sensorial.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

PREVIAS

- Conversar con los niños sobre lo que es un centro del consumidor. Pregúntales si han ido de compras con sus familias y qué cosas suelen comprar. Explícale que en el centro del consumidor pueden ver cómo se organizan los alimentos y cómo es importante hacer buenas elecciones.
- Leer cuentos infantiles que hablen sobre el mercado, las compras o la alimentación saludable.

POSTERIORES:

- Organizar un juego donde los niños puedan "preparar" una comida saludable usando los alimentos que recuerden de la visita. Se puede hacer con platos y alimentos de juguete o con recortes de imágenes.
- En grupo, elaborar una lista de compras con productos saludables que podrían usar para una comida familiar. Explorar la importancia de cada tipo de alimento (frutas, verduras, proteínas, etc.).

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A lo largo de este curso escolar se va a trabajar un proyecto: “ECOHUERTOS”. En este proyecto se fomenta el descubrimiento y cuidado de nuestro entorno y se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

Área I: Crecimiento en armonía:

CE3: Adoptar modelos y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno:

CE 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Área III: Comunicación y representación de la realidad:

CE1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

4.- COSTE APROXIMADO

Visita gratuita / Coste bus - €

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

14 enero

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPañANTE DE LA ACTIVIDAD

Tutoras 4 y 5 años + profesorado de apoyo



TERCER TRIMESTRE

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: “FERIA SAN ANTONIO GIJÓN”

CURSO: 3, 4 y 5 años

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

La Feria de San Antonio es una tradición local de gran interés cultural y social. Visitarla permite acercar al alumnado a las costumbres de su entorno, conocer espacios públicos y fomentar la convivencia, la curiosidad y el respeto por las normas en espacios comunes. Esta experiencia contribuye al desarrollo integral del niño/a, fomentando la conexión con el entorno, la educación en valores (respeto, convivencia, cultura local) y el aprendizaje vivencial, tan importante en la etapa infantil.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

PREVIAS

Asamblea motivadora: ¿Qué es una feria? ¿Quién ha ido alguna vez?

Mural previo: “Así imaginamos la Feria de San Antonio” (dibujos y palabras clave). Asamblea motivadora: ¿Qué es una feria? ¿Quién ha ido alguna vez?

Mural previo: “Así imaginamos la Feria de San Antonio” (dibujos y palabras clave).

POSTERIORES:

Asamblea de reflexión: ¿Qué vimos? ¿Qué nos gustó más?

Elaboración de mural o collage: “Así fue nuestra visita a la Feria de San Antonio”.

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Área I: Crecimiento en armonía:

CE4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos

Área II: Descubrimiento y exploración del entorno:

CE 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE D.

Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

Celebraciones, costumbres y tradiciones.

Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

BLOQUE C.

Respeto y protección del medio natural.

Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico

4.- COSTE APROXIMADO

Visita gratuita / Coste bus - €

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

12 junio

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD

Equipo Docente Educación Infantil



ACTIVIDADES PRIMER CICLO

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: TEATRO

CURSO: 1º y 2º de Primaria

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

- Fomentar el interés por las actividades escénicas.
- Conocer un equipamiento cultural de la localidad en la que se encuentra nuestro centro.
- Disfrutar de la actividad con respeto a las normas de convivencia.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Previas

- Expectativas que tenemos sobre la actividad.

Posteriores

- Puesta en común de la actividad (oral y/o escrita)
- Dibujo sobre la actividad

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lengua Castellana y Literatura
Educación Artística

4.- COSTE APROXIMADO

GRATUITA

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

Primer trimestre

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD

Tutores y profesorado de apoyo



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: VISITA AL CENTRO FORMACIÓN AL CONSUMIDOR

CURSO: 1º de Primaria

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES
Crear hábitos para lograr una alimentación saludable y sostenible. Conocer las propiedades de algunos alimentos.
2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA
Previas Buscar información a través de la PDI sobre la ingesta de alimentos, su etiquetado y su importancia en la salud. Posteriores Puesta en común sobre la actividad. -Dibujo sobre la actividad.
3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Lengua Castellana y Literatura Educación Artística Ciencias Naturales y Sociales.
4.- COSTE APROXIMADO GRATUITA
5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN 3 de marzo de 2026
6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD Tutores y profesorado de apoyo



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: VISITA AL CENTRO FORMACIÓN AL CONSUMIDOR

CURSO: 2º de Primaria

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

Fomentar un estilo de vida sostenible.
Crear hábitos relacionados con las tres RRR: reducción, reutilización y reciclaje.
Concienciar sobre el uso responsable de los recursos y gestión de los residuos.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Previas

Actividad oral: ¿qué sabemos sobre el reciclaje?

Posteriores

Puesta en común sobre la actividad (oral y/o escrita).

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lengua Castellana y Literatura
Educación Artística
Ciencias Naturales y Sociales.

4.- COSTE APROXIMADO

GRATUITA

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

26 de marzo de 2026. 2 turnos.

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD

Tutores y profesorado de apoyo



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: VISITA GRANJA ESCUELA

CURSO: 1º de Primaria

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

- Conocer las características de algunos animales.
- Fomentar el cuidado y respeto hacia los seres vivos y el entorno en el que viven.
- Compartir la actividad en un ambiente de convivencia y respeto a las normas.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Previas

Tormenta de ideas sobre las expectativas que tenemos para la visita a la granja.

Posteriores

Puesta en común de la experiencia (oral y/o escrita).

Dibujos sobre la actividad.

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lengua Castellana y Literatura

Educación Artística

Ciencias Naturales y Sociales.

4.- COSTE APROXIMADO

15€ aproximadamente.

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

Mayo 2026 (fecha sin concretar)

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD

Tutores y profesorado de apoyo



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: ACUARIO DE GIJÓN

CURSO: 2º de Primaria

1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES

- Conocer las características de los animales marinos.
- Fomentar el respeto por los seres vivos, así como su cuidado y el de su entorno.
- Compartir la actividad en un ambiente de convivencia y respeto a las normas.

2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Previas

Tormenta de ideas sobre las expectativas que tenemos para la visita al acuario.
Cuadernillo de actividades sobre animales marinos.

Posteriores

Puesta en común de la experiencia (oral y/o escrita).
Dibujos sobre la actividad.

3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lengua Castellana y Literatura
Educación Artística
Ciencias Naturales y Sociales.

4.- COSTE APROXIMADO

15€ aproximadamente.

5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN

29 de Mayo 2026 en horario escolar.

6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD

Tutores y profesorado de apoyo

ACTIVIDADES SEGUNDO CICLO

En el segundo ciclo se ha decidido primar la potenciación de las actividades dentro del propio centro. Incidiendo en una mayor implicación, participación, desarrollo de las mismas. Entre ellas se encuentra el taller de Chefs del Alimerka u otras que pudieran ser de interés para el alumnado.

ACTIVIDADES TERCER CICLO

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: VIAJE DE ESTUDIOS

CURSO: 6º de Primaria

<p>1.-FINALIDAD Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar entre los participantes un espíritu de convivencia, cooperación y respeto a sus compañeros y compañeras fomentando la autonomía y autoestima de cada uno. - Dar a conocer a los alumnos, León y su entorno. - Aprender a desenvolverse en ambientes no cotidianos para ellos. - Convivir alumnado y profesorado en un ambiente diferente al colegio.
<p>2.- ACTIVIDADES DE AULA PREVIAS Y POSTERIORES A LA ACTIVIDAD PROGRAMADA</p> <p>Previas Propuesta de actividades a realizar en el entorno a visitar por parte de los alumnos. Búsqueda de información en el aula sobre lo más característico de León y sus alrededores.</p> <p>Posteriores Reflexionar sobre la experiencia vivida y valorar la actividad con sentido crítico. Valorar la autonomía personal y el saber desenvolverse en el entorno.</p>
<p>3.- CONEXIÓN CON LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Lengua Castellana y Literatura Educación Artística Ciencias Naturales y Sociales.</p>
<p>4.- COSTE APROXIMADO Pendiente de confirmar</p>
<p>5.- FECHA PREVISTA PARA SU REALIZACIÓN Junio 2026</p>
<p>6.- PROFESORADO RESPONSABLE/ACOMPAÑANTE DE LA ACTIVIDAD Tutoras y monitores.</p>

NOTA ACLARATORIA DE TERCER CICLO:

El equipo docente de tercer ciclo, tras el proceso de coordinación y reflexión llevado a cabo y teniendo en cuenta las circunstancias vividas en el curso anterior, ha decidido no programar actividades complementarias fuera del centro en el presente curso escolar.

Esta medida responde a criterios organizativos y pedagógicos consensuados en el ciclo, orientados a centrar los esfuerzos en el desarrollo de actividades diseñadas dentro del propio recinto escolar y garantizar el desarrollo adecuado de las programaciones didácticas establecidas en las diferentes áreas.

Se ha querido mantener el viaje de estudios, en el nivel de 6º, por la importancia que tiene para este alumnado y como premio a su trabajo y esfuerzo durante toda la educación primaria.



ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO

- Hallogüestu: 31 de octubre de 2025.
- Día de la no violencia contra las mujeres: 25 de noviembre de 2025.
- Navidad: 19 de diciembre de 2025.
- Día de la paz: 30 de enero de 2026.
- Carnaval: 12 de febrero de 2026.
- Día de la mujer: 8 de marzo de 2026.
- Easter: 27 de marzo de 2026.
- Día del libro: 23 de abril de 2026.
- Graduaciones de Infantil y Primaria: 10 de junio de 2026.
- Semana cultural: 15, 16 y 17 de junio de 2026.
- Asimismo, se desarrollarán otras actividades a lo largo del curso que oferten diferentes agentes externos, y que serán recogidas en la revisión de la PGA y en la Memoria final.

14. Criterios generales sobre deberes y tareas escolares.

La organización de las tareas escolares se decidió en cada uno de los ciclos de acuerdo con las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso 2025/2026 quedando constancia en las actas correspondientes de cada ciclo.

EDUCACIÓN INFANTIL

Todas las actividades que se envíen para casa tendrán un carácter voluntario y así se informará a las familias.

Los niveles de infantil llevarán para casa la mochila viajera.

E.I. – 3 años: “Mochila viajera”

E.I. – 4 años: Semanalmente llevarán un libro de la biblioteca más un cuaderno para rellenar de forma sencilla.

E.I. – 5 años: Las familias reforzarán las letras trabajadas en el aula a través de fichas de lecturas sencillas. También participarán en la actividad de “préstamo de libros” que se llevará a cabo en las sesiones de biblioteca.

PRIMER CICLO PRIMARIA

De acuerdo con las instrucciones proporcionadas en la Circular de Inicio de Curso 2024/2025 las tareas escolares en el primer ciclo de Educación Primaria tendrán las siguientes características:

-Se consensuarán con las familias en la primera reunión general del mes de octubre.

-Tendrán un carácter de refuerzo y entrenamiento.

-Serán accesibles a todo el alumnado, que las podrá realizar de manera autónoma y en un tiempo adecuado a su edad.

-La coordinación del equipo docente permitirá un adecuado volumen de las tareas.

-La corrección se realizará de forma individualizada en el aula.

SEGUNDO CICLO PRIMARIA

Siguiendo directrices de inicio de curso, los deberes/tareas escolares en el segundo ciclo de Educación Primaria tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado.

Se plantearán siempre para que puedan ser realizados de forma autónoma.

Los deberes/tareas serán siempre de repaso, potenciando la autonomía y responsabilidad del alumnado.

Los deberes tendrán siempre un carácter voluntario, no considerándose deberes las actividades inacabadas de clase ni el tiempo de estudio.

TERCER CICLO PRIMARIA

Se destinará un tiempo diario en el aula para la realización de actividades/propuestas didácticas relacionadas con los saberes básicos/contenidos que se estén tratando en dicha sesión que no se hayan finalizado en el aula o necesiten de revisión/estudio

Dichas actividades deberán ser realizadas por el alumnado (primero en el aula y si no se finalizan, en casa) y tendrán como finalidad potenciar su autonomía y responsabilidad, además de favorecer la adquisición de aprendizajes significativos, así como de las competencias clave teniendo en cuenta la adquisición de la autonomía y responsabilidad sobre la actitud de investigación, participación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la reflexión sobre el propio esfuerzo e impacto sobre los objetivos conseguidos de acuerdo con el principio de autoevaluación del alumnado.

15. Planificación de proyectos integrados



Elementos del Proyecto	Desarrollo: Proyecto Epistolarium
Definición de temática y planificación de actuaciones	<p>Tema: El correo postal y su impacto humano, social y cultural</p>
	<p>Intención educativa: Este proyecto surge con el objetivo de recuperar el valor de la escritura y la lectura como motor de aprendizaje significativo en la etapa de Educación Primaria gracias a la presencia y protagonismo de la palabra escrita desde lo cotidiano y familiar. Para ello nos apoyaremos en dos recursos principales: el podcast/programa de Cadena SER que coordina, dirige y presenta Laura Piñero junto al trabajo de la ilustradora Laurielle con “Un mes en Villacolmillo” y “Carteros de Villacolmillo”. Queremos recuperar algo tan cotidiano -al menos no hace mucho- como era escribir cartas y recibirlas. Queremos que se acerque a unas generaciones que ya no lo tienen en su día a día. Escribir cartas tiene un “ayer” que “hoy” está circunscrito al mundo digital y de la mensajería instantánea, pero su acelerado recorrido durante el último tercio del siglo XX ha crecido sobre los cimientos de un camino muy particular y que tiene que ver con el valor de la lectura y la escritura. En estos tiempos de celeridad e inmediatez, leer una carta y escribirla, es un acto de rebeldía contra un reloj que nunca para. Nuestra apuesta es dotar de un sentido humano más allá del formativo, reivindicar las cartas como una expresión humana de lo que somos (recordemos las cartas a Papá Noël o a los Reyes Magos cuando somos parte de ese momento durante nuestra infancia) y como una manera clara y evidente de su valor para quienes las reciben. Leer y escribir deben tener un sentido, que ese sentido y razón de su aprendizaje tenga que ver con las necesidades humanas y académicas son solamente dos horizontes que nuestro alumnado va a intentar explorar. Desde un enfoque competencial, se ha querido diseñar una propuesta didáctica que recoja capítulos seleccionados del programa junto a la propuesta que engloba Villacolmillo, articulando alrededor de cada uno tareas integradas en las áreas de Lengua Castellana, Lengua Inglesa, Matemáticas y Ciencias Sociales.</p>
	<p>Relación con ODS: 4-5-10-16 Relación retos siglo XXI: PENSAMIENTO CRÍTICO Y cultura digital, resolución pacífica de conflictos, equidad e inclusión, aprender a lo largo de la vida, cooperar y convivir OBJETIVOS: 1. Promover el desarrollo integral de la competencia lecto-escritora desde una perspectiva histórica, vinculada a la expresión de las emociones y crítica, valorando el poder transformador del lenguaje escrito y su evolución como herramienta de libertad, pensamiento y expresión a lo largo del tiempo. 2. Reivindicar el valor pedagógico, de la carta escrita como forma de comunicación significativa y personal. En una era digital dominada por la inmediatez, invitamos a redescubrir el poder transformador del lenguaje y el arte de escribir. A través de la narrativa del correo, recuperamos la belleza de las palabras manuscritas, su permanencia, su ritmo y su capacidad de crear vínculos duraderos entre generaciones.</p>



	<p>3. Reconocer el valor del servicio postal a lo largo de la historia y su papel como dinamizador de la sociedad, en especial en entornos rurales a causa de la despoblación o en momentos claves de la historia.</p> <p>4. Reforzar las destrezas, conocimientos y comportamientos asociados a la adquisición, desarrollo y consolidación de la competencia lingüística.</p> <p>5. Fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de empatía y la creatividad a través de personajes reales vinculados a la historia, la filosofía, la ciencia y la literatura.</p> <p>6. Conectar el currículo oficial con experiencias de aprendizaje significativas.</p> <p>7. Desarrollar tareas interdisciplinares en las áreas de Lengua Castellana, Lengua Extranjera (Inglés), Matemáticas y Ciencias Sociales.</p> <p>8. Favorecer el trabajo cooperativo, la participación activa y el aprendizaje basado en retos.</p> <p>9. Integrar el uso de herramientas digitales y formatos expresivos como el podcast, la narración digital, el diseño de productos visuales y las experiencias orales.</p> <p>10. Desarrollar una conciencia histórica y social crítica desde la infancia. Visibilizar figuras femeninas, racializadas y/o olvidadas por la historia oficial</p>		
	Relación con planes y programas: PLEI, PAT, TE/PDC,PAD		
	Proyecto de centro diferenciando trabajo por ciclos: VER DOCUMENTO ADJUNTO		
	Áreas implicadas: Lengua Castellana, Lengua Inglesa, Matemáticas y Ciencias Sociales		
	<table border="1"> <tr> <td>Metodología: según lo establecido en el proyecto y en el preámbulo de las áreas mencionadas según la concreción de la LOMLO de la CCAA del Principado de Asturias</td> <td>Agrupamiento: flexible en función de las tareas y propuestas</td> </tr> </table>	Metodología: según lo establecido en el proyecto y en el preámbulo de las áreas mencionadas según la concreción de la LOMLO de la CCAA del Principado de Asturias	Agrupamiento: flexible en función de las tareas y propuestas
Metodología: según lo establecido en el proyecto y en el preámbulo de las áreas mencionadas según la concreción de la LOMLO de la CCAA del Principado de Asturias	Agrupamiento: flexible en función de las tareas y propuestas		
	Diseño de tareas y actividades: según las establecidas en los objetivos		
	Actividades complementarias (entre otras): posible visita a la sede central de Correos de Oviedo.		
	Productos finales: cartas y producciones del alumnado		
Cronograma del proyecto	Duración: todo el curso		
	Seguimiento y verificación del progreso del proyecto: equipos de nivel y ciclo implicados junto con jefatura de estudios		
Responsables	Jefatura de estudios junto a los equipos docentes implicados		
Líneas de Coordinación	Equipos docentes de nivel y de ciclo.		



Recursos personales y materiales	Personales: tutoras de primer ciclo y tercer ciclo	Materiales y Recursos: comic “un mes en Villacolmillo”, juego de tablero “Carteros de Villacolmillo”, podcast Cartografías de Cadena SER
Indicadores logro seguimiento del proyecto	Indicadores de logro (entre otros) <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la competencia lectoescritora en contextos significativos <i>El alumnado demuestra capacidad para comprender y producir textos epistolares, narrativos y funcionales, vinculados a situaciones reales o simuladas.</i> 2. Expresión emocional y pensamiento crítico a través de la escritura <i>El alumnado utiliza la escritura como medio para expresar emociones, reflexionar sobre contextos históricos y formular juicios éticos.</i> 3. Participación activa en tareas cooperativas y dramatizaciones <i>El alumnado colabora en actividades grupales, dramatizaciones y simulaciones comunicativas, mostrando respeto, empatía y creatividad.</i> 4. Integración de herramientas digitales en la producción de contenidos <i>El alumnado emplea recursos TIC para crear cartas, diarios, podcasts, presentaciones y productos visuales relacionados con el proyecto.</i> 5. Aplicación de saberes interdisciplinarios en tareas contextualizadas <i>El alumnado resuelve problemas, investiga, representa datos y crea productos que integran contenidos de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales e Inglés.</i> 	
Difusión		



Elementos del Proyecto	UN PASEO POR EL ARTE Desarrollo	
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Con el desarrollo de este proyecto pretendemos que nuestros alumnos aprendan a pensar, a hacer y a ser y que desarrollen las capacidades cognitivas necesarias para construir un conocimiento fiel y crítico de la realidad, al tiempo que intentamos que sean personas autónomas y capaces de trabajar en equipo de forma democrática y cooperativa.	
	Intención educativa: <ul style="list-style-type: none"> • Dotar de significación e idea de conjunto las actividades escolares del curso académico. • Organizar, aumentar y favorecer el acceso a los fondos de la biblioteca ⁽¹⁾ creando un espacio agradable y motivador que fomente el interés y el gusto por la lectura. • Favorecer el desarrollo del hábito lector en su vertiente formativa, informativa y lúdica; utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, como modo de apertura y descubrimiento de otras realidades y culturas y aproximarse a obras relevantes del arte. • Utilizar estrategias de consulta de textos informativos (en soporte escrito o digital) o de la navegación guiada por Internet para recoger información y realizar trabajos de forma individual o en equipo. • Planificar actividades en las distintas áreas que favorezcan la autonomía. • Comprender la realidad social actual a través del acercamiento y comprensión del mundo del arte. • Adoptar una actitud cívica y de cooperación en el trabajo, aceptando y valorando las relaciones personales, las normas de convivencia, el diálogo y el respeto. • Involucrar a las familias en el proyecto. 	
	Relación con ODS: 4, 17, 5	
	Relación retos siglo XXI: Aprender a lo largo de la vida, cooperar y convivir, equidad e inclusión	
	Relación con planes y programas: PLEI, PAD, PAT, PDC, HabLE	
	Proyecto de centro diferenciando trabajo por ciclos:	
	Áreas implicadas: CCNN, CCSS, Lengua Castellana, Lengua Inglesa, Matemáticas, Ed.Artística: Música,E.F., Ed.Artística: Plástica	
	Metodología: Realizar un concurso de mascota para la biblioteca. una vez realizado el concurso, será la mascota la encargada de proponer el proyecto integrador del curso. Los profesores de cada nivel escogen un museo para trabajar.	Agrupamiento:
Diseño de tareas y actividades (entre otras): A través de la mascota se plantea un problema. Por ej: “ha recibido postales de las vacaciones de sus amigos en distintos sitios (ciudades dónde se encuentren los museos a trabajar) y con ‘pistas’ sobre los mismos, pero no sabe de dónde son”, – se pueden realizar las postales que se reciban a modo de motivación-. A partir de ahí cada nivel (los profesores) acordarán cómo trabajarlo y el grado de implicación: búsqueda de información guiada (con tareas cerradas, <u>información a las familias</u> , aspectos a trabajar en las distintas áreas...) Por ej.: <ul style="list-style-type: none"> • CC.SS.: localización geográfica de la ciudad, país, costumbres, planos para localizar el museo, historia del museo... • CC.NN.: experimentos sobre el color: descomposición de la luz, fabricación de ‘pinturas’, minerales... 		



	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas: trabajar planos, escalas, tamaños, figuras geométricas... • Lengua: lectura de imágenes y textos, búsqueda de información, descripción de obras y retratos, biografías... • Inglés: colores, autores, ciudades, costumbres... • Música: obras (pintura, escultura, instalaciones...) relacionadas con la música del museo. • E.F./Psicomotricidad: <i>performance</i> de obras del museo. • Plástica: trabajo de algún autor del museo, de obras concretas...
	Actividades complementarias (entre otras): POR DETERMINAR
	Productos finales (entre otros): CREACIÓN DE UNA MASCOTA
Cronograma del proyecto	Duración: TODO EL CURSO
	Seguimiento y verificación del progreso del proyecto: Trimestral-programaciones
Responsables	Jefatura de estudios+ el profesorado implicado
Líneas de Coordinación	Equipos docentes de nivel y de ciclo.
Recursos personales y materiales	Personales: el profesorado participante
	Materiales:
Indicadores logro seguimiento del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la competencia investigadora en contextos artísticos y culturales El alumnado recopila, analiza y presenta información sobre museos, obras y autores, utilizando fuentes diversas y estrategias de búsqueda guiada. 2. Aplicación interdisciplinar de saberes en tareas contextualizadas El alumnado integra contenidos de distintas áreas (Lengua, Matemáticas, CCSS, CCNN, Inglés, Música, Plástica, E.F.) en la resolución de tareas vinculadas al arte y la cultura. 3. Participación activa en dinámicas cooperativas y creativas El alumnado colabora en la creación de productos colectivos (mascota, postales, performances, exposiciones), mostrando iniciativa, respeto y responsabilidad. 4. Uso funcional de la lectura y la escritura como herramientas de expresión y aprendizaje El alumnado produce textos descriptivos, narrativos e informativos relacionados con obras de arte, autores y museos, demostrando comprensión y creatividad. 5. Desarrollo de la competencia digital y comunicativa en la difusión del proyecto El alumnado utiliza herramientas digitales (Teams, redes sociales, presentaciones) para compartir procesos, productos y reflexiones del proyecto con la comunidad educativa.
Difusión	RRSS: Instagram del centro. Equipos TEAMS, web del centro escolar.

16. Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual

La PGA será objeto de seguimiento y evaluación a través de las reuniones programadas de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Se evaluarán:

Los objetivos propuestos para el curso: a través de las reuniones de los órganos colegiados, ciclo, CCP , claustros y Consejo Escolar destinados a tal fin.

Los resultados académicos de cada evaluación: a través de las reuniones de equipos docentes, ciclo, claustros y consejo escolar

El grado de elaboración de las programaciones didácticas a través de las reuniones de jefatura de estudios con el profesorado y las reuniones de ciclo.

En la Revisión de Segundo Trimestre y en la Memoria Final del curso 22/23 se evaluará el grado de consecución de cada tarea a desarrollar mediante cuestionarios Forms.



Quién	Qué	Cómo	Cuándo
CONSEJO ESCOLAR	GESTIÓN ECONÓMICA	REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE GESTIÓN.	ENERO
	FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO	ENCUESTAS DE VALORACIÓN	FEBRERO JUNIO
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA PGA	LECTURA INFORME, VALORACIÓN CONCLUSIONES Y APROBACIÓN	FEBRERO JUNIO
	RESULTADOS ACADÉMICOS	PORCENTAJES EXTRAÍDOS DE LAS ACTAS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRAL
	PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL (MEMORIA)	LECTURA DEL DOCUMENTO, ANÁLISIS DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA Y APROBACIÓN	JUNIO



CLAUSTRO	COORDINACIÓN	ACTAS DE REUNIONES.	JUNIO
	GESTIÓN ECONÓMICA	REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE GESTIÓN.	ENERO
	FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO	ENCUESTAS DE VALORACIÓN	FEBRERO JUNIO
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA PGA	LECTURA INFORME, VALORACIÓN Y CONCLUSIONES	FEBRERO Y JUNIO
	PRÁCTICA DOCENTE	ENCUESTA DE VALORACIÓN	JUNIO
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ENCUESTA CON INDICADORES DE LOGRO	TRIMESTRAL
	RESULTADOS ACADÉMICOS	PORCENTAJES EXTRAÍDOS DE LAS ACTAS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRAL
	PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL (MEMORIA)	LECTURA DEL DOCUMENTO, ANÁLISIS DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	JUNIO



Quién	Qué	Cómo	Cuándo
CCP	DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS	ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DIARIA Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	FEBRERO Y JUNIO
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA PGA	LECTURA INFORME, VALORACIÓN Y CONCLUSIONES	FEBRERO Y JUNIO
	PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL (MEMORIA)	LECTURA DEL DOCUMENTO, ANÁLISIS DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	JUNIO
CICLOS	DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS	ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DIARIA Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	FEBRERO Y JUNIO
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA PGA	LECTURA INFORME, VALORACIÓN Y CONCLUSIONES	FEBRERO Y JUNIO
	PLAN DE EVALUACIÓN ANUAL (MEMORIA)	LECTURA DEL DOCUMENTO, ANÁLISIS DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	JUNIO
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ENCUESTAS DE VALORACIÓN	A SU REALIZACIÓN



EQUIPOS DOCENTES	EVALUACIÓN MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE CADA GRUPO, ANÁLISIS DE CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.	MODELO DE ACTAS	MITAD DE CADA TRIMESTRE
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL GRUPO	SESIONES DE EVALUACIÓN MODELOS DE ACTAS.	TRIMESTRALMENTE
	LA PRÁCTICA DOCENTE	ANÁLISIS DE: ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES, IDONEIDAD DE LA TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	TRIMESTRALMENTE

EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

Quién	Qué	Cómo	Cuándo
RESPONSABLE DE CADA PROGRAMA	PLAN DE SEGUIMIENTO DE CADA PROYECTO	MEMORIA FINAL	JUNIO



16. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes.



	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CONSEJO ESCOLAR		28				24				29
CLAUSTRO	1, 5	28				24				29
CCP	1, 30		11	9	13	10	10	7	12	9
CICLOS	1, 2,16,17	2, 22	12, 26	10	14,28	11,25	11,25	8,22	13,27	10
JE + DIVERSIDAD										
EQ. DOC. INFANTIL. + DIV		8,9,10				3, 4, 5			12, 13, 14	
EQ. DOC. PRIMARIA + DIV		14, 15, 16,21, 22, 23				10, 11, 12, 18, 19, 20			19, 20, 21, 26, 27, 28	
BILINGÜE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REUNIÓN FAM. INF.	22				26			13		
REUNIÓN FAM. PRI.	23, 24,25				27, 28, 29			14, 15,16		
EVALUACIÓN INICIAL										
EVALUACIÓN INFANTIL			26, 27,28				6,9,10			1,2
EVALUACIÓN PRIMARIA				2, 3,4,5,9,10			11,12,13,16,17,18			3,4,5,8,9,10
SALIDAS		30			14		3,26		29	12
A. COMPLEMENTARIAS		31	25	19	30	12	9,27	23		15, 16, 17
JE + TUT. INFANTIL			13			5			7	
JE + TUT.PRIMARIA			14			6			8	
ENTREGA DOCUMENTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
GRADUACIÓN INF Y PRIMARIA										10
ENTREGA BOLETIN				19			27			19
UNIDAD ORIENTACIÓN										
AULA ABIERTA			11			3			5	
PLAN ACOGIDA SOCIAL										
PLAN TRANSICIÓN ETAPAS										X
PERIODO ADAPTACIÓN	9, 10,11,12,15									
PRÉSTAMO DE LIBROS	X									X
HORARIOS EN SAUCE		10								
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO								X		

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Programación General Anual ha sido evaluada positivamente por el Claustro, mientras que el resultado de la votación en el Consejo Escolar ha sido de empate a 5 votos (5 votos de familias vs 5 votos de maestros/as, Jefe de Estudios y Director), en reuniones celebradas el martes 28 de octubre de 2025.

Se quiere dejar constancia, que el único punto de “no acuerdo” por parte de las familias, era el correspondiente al Capítulo 13 – Actividades Complementarias y Extraescolares.

En el resto del documento, el acuerdo era totalmente consensuado.

Vº Bueno

Director del Centro